

UNIDAD I
INTRODUCCIÓN



DISEÑO METODOLOGICO

Método deductivo. - El método deductivo consiste en extraer una conclusión con base en una premisa o a una serie de proposiciones que se asumen como verdaderas.

premisa. - afirmación o idea que se da como cierta y que sirve de base a un razonamiento o una discusión.

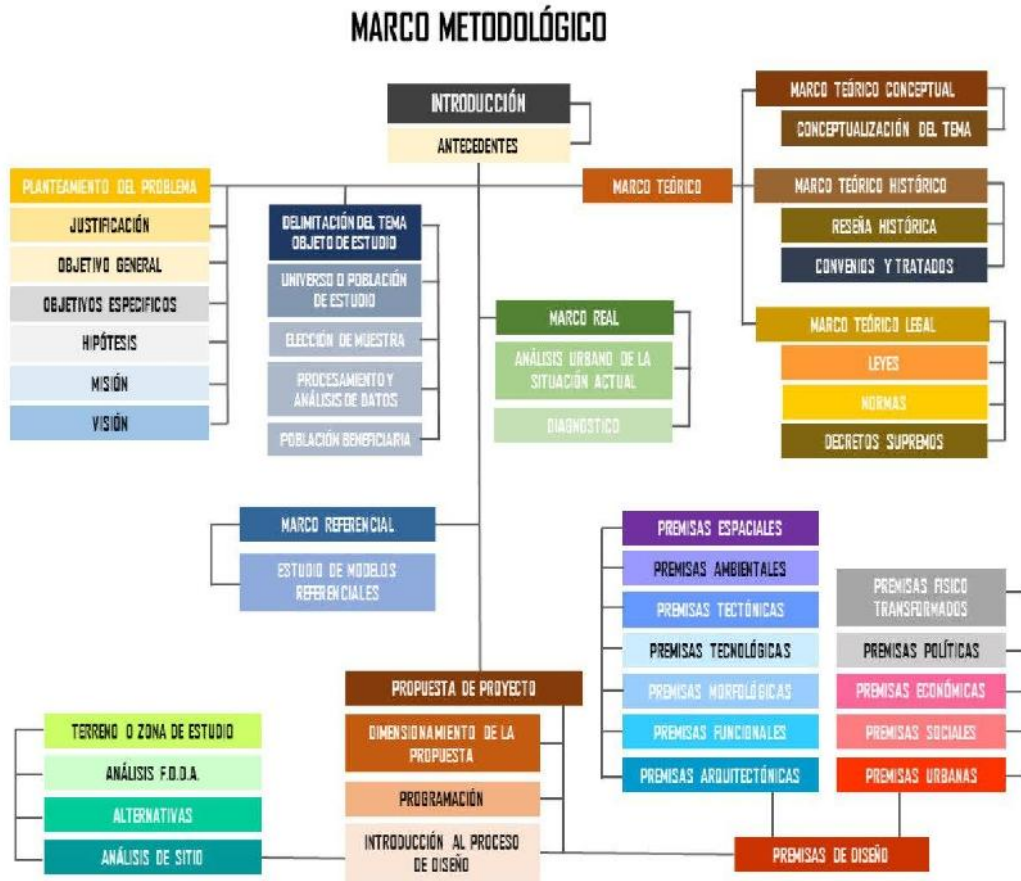


Figura 1: Esquema Metodologico





INTRODUCCIÓN

La actividad Artesanal tiene sus orígenes en las tradiciones que se renuevan con cada generación, los artesanos son los encargados de conservar el patrimonio, identidad y cultura, ya que su labor enriquece y se adapta a las necesidades de la Sociedad Contemporánea.

En la actualidad el oficio del Artesano/a se encuentra en peligro de desaparecer en la región, ya que los jóvenes muestran poco interés en practicar el oficio, se vuelve indispensable la capacitación, trabajar en la identificación de beneficiarios, problemas a resolver, objetivos a desarrollar, actividades y recursos a ocupar.

Para la enseñanza de este arte se necesita de un Equipamiento donde impartir en teorías y prácticas, para formar especialistas en las diferentes destrezas. Este proyecto tiene como temática a la Educación Alternativa, una infraestructura dirigida a la enseñanza, exposición y venta de artesanías de la región, como también en la administración de materia prima, censo y adquisición de créditos y beneficios, actividades conjuntas que permitirán potenciar el rubro y equilibrar las condiciones laborales.

Este proyecto tendrá lugar en el municipio de Entre Ríos, en el departamento de Tarija, caracterizados en la región por la elaboración de artesanías en madera, piedra, textiles y cestería, identificados como patrimonio cultural de la zona, el proceso de elaboración de los diferentes elementos es muy interesante, los artesanos pretenden incentivar y proteger, ya que genera valor e identidad cultural, histórico, social y económico.

Así mismo se tomarán criterios de diseño como respuesta a la identidad arquitectónica regional, dando oportunidades a los individuos que se capaciten para que puedan especializarse en la elaboración de artesanías de calidad y contenido cultural.



ANTECEDENTES

Las artesanías fueron evolucionando a lo largo del tiempo, formando parte de un patrimonio cultural tangible, es por ello que en el lado Sur de Bolivia se encuentra una gran riqueza ancestral, **con orígenes guaraníes, Tapietes y Weenhayek.**

En el aspecto principalmente etnográfico, Entre Ríos muestra variedad de comunidades nativas, que favorecieron al desarrollo artesanal, por la forma de vida, por sus costumbres y tradiciones, también ostenta gran parte de trabajos textiles, cestería, piedra y madera.

En un comienzo la actividad artesanal fue conformada por mujeres guaraníes quienes realizan estas artesanías a mano, utilizando materiales de la zona como ser la palma y la chala, como parte del arte de la cestería, cada canasta hecha por una mujer guaraní simbolizó oportunidades económicas.

A medida que transcurría el tiempo se fueron implementando artesanías en textiles, tejiendo sus vestimentas como ser el tipoy, mantas, ponchos, accesorios y demás, también da origen a los curtidores y talabarteros que confeccionaban el cuero realizando arnés, látigos, sombreros, montura para caballos, etc.

La artesanía en piedra fue de gran impulso principalmente en la comunidad de Canaletas, habiendo sido el inicio de la escultura como forma de sustento para los pobladores. La artesanía en madera, de igual manera desarrollando todo tipo de artesanías como muebles y esculturas.

El apoyo siempre fue escaso, por parte de las autoridades, considerando que se va perdiendo identidad en esta actividad, se intenta crear nuevos mecanismos para lograr beneficios económicos, a través de fuentes de empleo, sociales mejorando la capacitación de artesanos, ambientales siendo ecológicos al momento de producir artesanía, respetando la biodiversidad, institucionales abriendo brechas y colaboraciones con organizaciones públicos y privados, para que la identidad pernocte en el tiempo.



1 UNIDAD 1

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La falta de una Infraestructura que brinde múltiples servicios a quien desarrolla la Actividad Artesanal dentro del Municipio de Entre Ríos, implementar los ambientes para la enseñanza de las diferentes destrezas, tanto prácticas como teóricas, espacios destinados a la exhibición y comercialización de los trabajos representativos y la administración que hoy en día es tan deficiente y una amenaza al sector.

Frente a todo crecimiento urbano y poblacional surgen grandes retos de preservar la identidad y fortalecerla; en el municipio de Entre Ríos la actividad Artesanal es propia e importante de las Regiones Indígenas, teniendo en el presente demanda de productos no solo a nivel regional, sino internacional, el problema redunda en la ausencia de la formación a nuevos artesanos, no solo para preservar nuestros valores tangibles e intangibles culturales, sino para aperturar la enseñanza alternativa y brindar nuevas oportunidades económicas a futuro.

1.2 FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA

Para la fundamentación de dicho proyecto arquitectónico se decidió desglosarlo a través de las siguientes interrogantes, que buscan dar solución a la fundamentación del problema:

a) ¿Cuáles son los motivos que me llevo a querer realizar un estudio más profundo de la propuesta de dicho proyecto? ¿Por qué se hace este estudio? ¿Por qué se eligió este tema y no otro?

El principal motivo por el cual se profundizó el estudio de dicho tema es la falta de apoyo y los limitantes que se da hacia los Artesanos del Municipio de Entre Ríos, para fundamentar más el tema se realizó un censo dirigido hacia las personas de edad mayor a los 40 años, esto debido a que los jóvenes no presentaban interés hacia el tema artesanal, dicha falta de interés se debe a que no existe apoyo, ni una infraestructura donde puedan aprender, explorar y sacar a flote las manualidades artesanales de la



zona. Si bien el Municipio de Entre Ríos cuenta con representantes a nivel internacional, los mismos expresan que es muy difícil el desarrollo de esta actividad, por la falta de apoyo, información y actualización.

Los maestros/as artesanos del Municipio están dispuestos a enseñar a los más jóvenes las diferentes destrezas para fortalecer, crecer y revalorizar el Arte de las Manualidades Artesanales.

b) ¿Para qué se realiza la fundamentación del tema? ¿Para qué será útil su aplicación de dicha fundamentación?

Con el estudio de la fundamentación del tema se pudo identificar que el Municipio de Entre Ríos necesita fomentar y fortalecer la reinserción del oficio Artesanal, considerando que esto se puede dar a través de una Academia Artesanal que pretende aportar en el sistema de abastecimiento, comercialización, capacitación, producción, acceso a fuentes y convenios con otras instituciones relacionadas al tema, que permitan crecer y mejorar las oportunidades de demanda productiva; como también influirá en mejorar su calidad de vida, mitigar la migración de los residentes, proteger y educar a nuevas generaciones sobre la cultura y tener un avance en el sistema educativo alternativo.

En cuanto a los productos artesanales del Municipio son ecológicos. El trabajo hecho a mano es exclusivo y de mayor calidad, hoy en día se valora más los productos artesanales no sólo por ser más auténticos, sino porque son hechos por artífices calificados que eligen materiales de alta calidad y ponen un cuidado esmerado en cada una de las etapas de producción de sus piezas; cuentan una historia y representan una cultura.

c) ¿Cómo debería aplicarse la fundamentación de dicho tema?

Es importante destacar que la investigación del tema comienza con la recolección de datos, elaboración de encuestas y búsqueda de índices sobre:



- Cuantos artesanos existen actualmente en el Municipio de Entre Ríos y en qué condiciones ejercen la labor, tomando en cuenta cuáles son las ventajas y limitantes que perciben en su rubro.
- Que instituciones apoyan al sector artesanal. Averiguar si las entidades gubernamentales destinan fondos y proyectos para dicho tema.
- Que elementos son los más representativos de la Artesanía local, como se realizan, que historia tienen. (Extraer una catalogación de las mismas).
- Identificar quienes son los beneficiarios directos e indirectos sobre la oportunidad de tener acceso a una Infraestructura Artesanal.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Este proyecto surge como apoyo y modelo de una estructuración que fortalecerá a la Educación Alternativa, incentivando el aprendizaje y desarrollo de la Actividad Artesanal, en un equipamiento que cubrirá la demanda diagnosticada.

Se pretende dotar de un Equipamiento en el que jóvenes y adultos, tengan los espacios necesarios para la enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas de la Artesanía, priorizando el acceso a la obtención de materia prima, capacitaciones, espacios de exhibición y el apoyo administrativo correspondiente para obtener beneficios, acreditaciones y mayores oportunidades en el rubro.

1.3.1 JUSTIFICACIÓN FÍSICO- TERRITORIAL – TRANSFORMADO



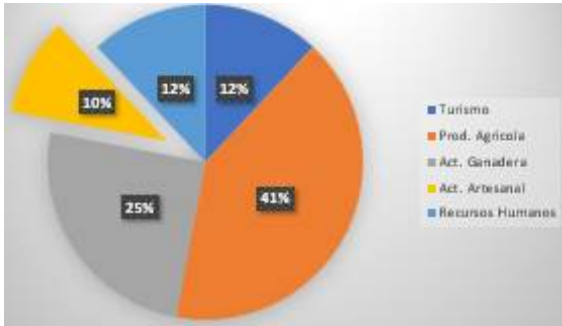
Figura 2: Físico Territorial

Entre Ríos corazón de la provincia O'Connor, nace con una identidad cultural mixta y rica en etnias en su vasto territorio, destacado por su actividad productiva.

La elección de emplazar el proyecto en el centro urbano de Entre Ríos, es porque se encuentra en el punto medio de conexiones, es decir, abarca en mejor proporción el radio de influencia deseado para emplazar el proyecto.



1.3.2 JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

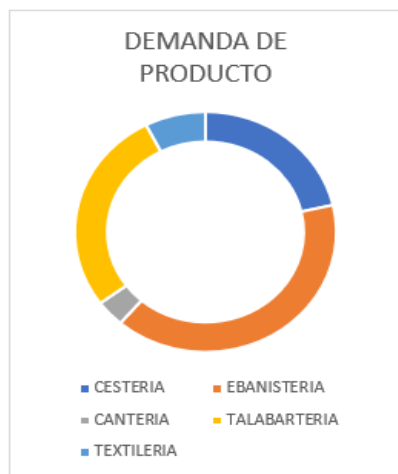


Hablamos de la viabilidad y posibilidad de financiamiento, es decir, si se cuentan con los recursos disponibles para el Equipamiento que se plantea.

Según estadísticas lanzadas por el Viceministerio de Economía y Finanzas en el presente año, el **Departamento de**

Tarija recibe **2 049 Millones de Bs** anual, lo cual se destina a los diferentes Municipios, llegando así a **Entre Ríos 383,31 Millones de Bs**, de los cuales **97,3 Millones de Bs** se emplean en el sector de **Productivos**, desembolsando en el subsector de **Actividad Artesanal** un presupuesto de **9,73 Millones de Bs**.

1.3.3 DEMANDA DEL PRODUCTO ARTESANAL



Según estadísticas estudiadas a Nivel Local los encargados de generar y administrar la demanda del producto son los propios artesanos según sus medios y el Gobierno Municipal, a través de ferias y eventos junto a otros sectores; la demanda nacional administrada por la AAAT (Asociación de Artesanos y Artesanas de Tajzara); y la demanda internacional apoyada por ONG's. Según su sistema de administración la demanda de productos

artesanales a cubrir en la Provincia O'Connor es de 23 455 productos al mes, de los cuales entre el 53% y 65% son cubiertos de manera efectiva por 78 artesanos registrados en el Municipio.

1.3.4 JUSTIFICACIÓN SOCIAL

Hablamos de dimensionar el alcance y los beneficiarios directos e indirectos del proyecto.





Beneficiarios Indirectos tenemos un aproximado de **24600 personas** (Nivel Municipio 2022) que se beneficiarán con la oportunidad indirecta de la dotar la materia prima, transporte, gastronomía, turismo, etc. Mejorando la actividad y economía local.

Del mismo número filtramos a los potenciales interesados, es decir, población en edad de trabajar y también población desocupada, obteniendo así **18204 prospectos**.

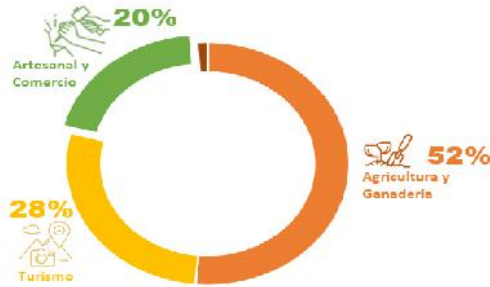


Figura 5: Ocupación Según Encuestas

Mediante encuestas analizamos el porcentaje interesados en activar el sector artesanal comercial, el resultado positivo es 5279 interesados (20%), a los cuales nuevamente se les presenta la oportunidad de formarse como maestros artesanos teniendo las herramientas e instalaciones necesarias, además de contar con el apoyo para la reinserción laboral, de los cuales se lograron los siguientes resultados:

Beneficiarios directos 649 personas (12,3%) Disponibles e interesados en formarse 53% interesados, teniendo alguna limitante hasta no saber matriculación, horarios; y 34,7 % están interesados, pero no cuentan con el tiempo, ni economía para formarse en un aproximado real de 5 a 10 años.

1.4 PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar una **Academia Artesanal en el Municipio de Entre Ríos – Tarija** que responda a las necesidades de un Equipamiento con las funciones administrativas, formativas, productivas y comerciales que permitirá rescatar e incentivar los bienes materiales artesanales de la región, siendo un aporte para revalorizar la identidad y potenciar la economía local con la reinserción del oficio artesanal.



1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proponer una solución arquitectónica que cumpla los requerimientos espaciales, según funciones principales que son Formación, Producción, Exhibición, Comercialización y Administración dentro del Equipamiento, aplicando conceptos y teorías de diseño de acuerdo a la temática.
- Estudiar proyectos afines a la temática, dando valor al dimensionamiento correcto de los diferentes sectores, analizando circulación, áreas de estudio, trabajo, producción, tomar criterios que junto con las normativas proporcionen espacios ergonómicos y funcionales.
- Crear recorridos entre bloques, conexiones internas y externas que ayuden al usuario a interpretar visualmente el lenguaje de Equipamiento, que pueda recorrer fácilmente los diferentes espacios.
- Tomar en cuenta el diseño de las fachadas y mobiliario, al tratarse de un Equipamiento de identidad cultural las mismas deben dar referencia de la historia y cultura del Lugar, siendo atractivos, generando curiosidad e impacto a la identidad local.
- Proyectar en la Infraestructura materiales que se puedan obtener dentro del Municipio, hablamos de utilizar piedra, madera, ladrillo, adoquines, textiles, etc. Que nos permitan engalanar las fachadas, impermeabilizar lo menos posible los recorridos, disfrutar visualmente de materiales que se trabajarán y transformarán en nuestro Equipamiento.

1.5 PLANTAMIENTO DE LA HIPÓTESIS

Un equipamiento como una **Academia Artesanal en el Municipio de Entre Ríos – Tarija** aportará las bases para que nuevos usuarios opten una nueva fuente laboral y de formación, se pretende capacitar, enseñar y formar a los interesados en el Arte, cada cual optando por los diferentes niveles y siendo beneficiarios de más oportunidades en el camino a ser Maestros Artesanos. De manera indirecta se



ramifican conexiones en el área comercial, administrativo, educación, transporte, turística y social.

1.6 MISIÓN

Ser un aporte a la Formación Artesanal, promoviendo una institución que se encargue de fomentar el crecimiento económico, a través de brindar facilidades, oportunidades y mejores condiciones de trabajo y desarrollo mediante acuerdos y promocionar esta destreza, que son factores que deben tomar fuerza para que más personas puedan optar por esta alternativa para prosperar.

1.7 VISIÓN

Una Academia Artesanal en el Municipio de Entre Ríos – Tarija, permitirá dotar de un Equipamiento de Educación Alternativa enfocado en la Actividad Artesanal, que es representativa del Municipio y será de gran aporte para reactivar fuentes laborales y oportunidades de crecimiento económico para los antiguos y nuevos artesanos, fomentando a preservar la identidad tangible de los Pueblos Indígenas y Étnicos, teniendo un radio de influencia que abarca la mayoría de las comunidades que tienen interés de potenciar este proyecto.

UNIDAD II
MARCO TEÓRICO
CONCEPTUAL



2 UNIDAD 2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1.1 CONCEPTOS

2.1.1.1 ACADEMIA

Se entiende por Academia un órgano colegiado que integra los diferentes niveles educativos y que realiza actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.

Las Academias tienen el objetivo de generar propuestas e innovaciones, para el diseño y desarrollo de proyectos académicos institucionales en forma conjunta, participativa e integral, a través de la conformación de equipos de trabajo. (Publica, Octubre 2015)



Figura 6: Sala de Exhibición

2.1.1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS



Figura 7: Academia Nacional de Grecia

¿Que eran las Academias en el siglo XVII?

Los reyes y la iglesia promoverán un enorme desarrollo de la pintura en este siglo. Las Academias eran instituciones protegidas por el Estado, formadas por el conjunto de profesores (académicos) de las distintas disciplinas artísticas que tenían como objetivo formar a los alumnos en las bellas artes.

Con origen en un vocablo griego que derivó en el término latino academia, una academia es una sociedad científica, literaria o artística establecida con autoridad pública.



Las academias son instituciones artísticas que nacen en el Renacimiento italiano, tomando su denominación de la Antigüedad, de la Academia de Platón en Atenas, y que han tenido un gran protagonismo en la historia del arte occidental hasta el siglo XIX.

La palabra Academia suele usarse para enseñanzas privadas o públicas de manera específica, por ejemplo, una academia de idiomas, una academia de peluquería, academia de artes, etc.

Es así que también se utiliza la noción para dar nombre a los aficionados a las artes y las ciencias. (Scribd, 18 de feb de 2017)

2.1.1.3 ¿QUÉ TIPOS DE ACADEMIAS EXISTEN?

Se puede distinguir entre academias artísticas, científicas, científico-artísticas y de estudios locales:

Academias artísticas.

Hay muchos tipos de academias de arte. Las manifestaciones del arte constituyen disciplinas artísticas. Entre estas suelen distinguirse las bellas artes y las artes aplicadas.

1. Pintura

La pintura es el arte de realizar imágenes con pigmentos de color sobre superficies bidimensionales. Por ejemplo, la pintura sobre lienzo o la pintura mural. Se divide en dos grandes tipos: la pintura figurativa y la pintura no figurativa o abstracta. Forma parte de las bellas artes.



Figura 8: Pinturas de Vincent Van Gogh

Se puede ejecutar sobre gran variedad de soportes, como piedra, tabla, tela, papel, cerámica, estuco, yeso, vidrio y metales. Asimismo, se expresa en gran diversidad de técnicas como óleo, temple, fresco, témpera, acuarela, cera, pastel, acrílico, aerosol, entre otras. (Wikipedia, 24 jun 2023)



2. Dibujo

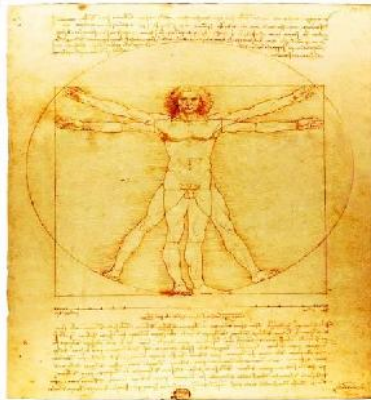


Figura 9: Hombre de Vitruvio

El dibujo es un arte que consiste en el delineado de imágenes con lápiz, carboncillo o tinta sobre superficies bidimensionales. El dibujo puede ser concebido como parte de la pintura. Sin embargo, también puede dar lugar a piezas autónomas. Forma parte de las llamadas artes plásticas o artes visuales. (Imaginario, 28/01/2021)

3. Grabado



Figura 10: Técnica de Grabado

El grabado es un arte que obtiene estampas a través de la impresión de planchas de madera o metal sobre un soporte. Estas impresiones pueden repetirse.

Cada repetición tiene pequeñas variaciones y puede ser intervenida. Existen diversas técnicas de grabado, tales como la xilografía, la serigrafía, la litografía, la linografía y la monotipia. Aunque se usa frecuentemente para reproducir imágenes, muchos artistas consideran al grabado como un arte autónomo de la pintura. (Imaginario, 28/01/2021)

4. Escultura

La escultura consiste en modelar la materia sólida para construir figuras de tres dimensiones. Las técnicas pueden ser tan variadas como el modelado en mármol o barro, el vaciado en bronce o el ensamblaje. Existen diversos tipos de escultura, tales como el relieve, la escultura en bulto redondo y la escultura cinética.



Figura 11: El David de Miguel Ángel



La escultura forma parte de las bellas artes y, como tal, no cumple una función práctica sino estética. (Imaginario, 28/01/2021)

5. Arte del vidrio



Figura 12: Sainte-Chapelle Paris

El arte del vidrio consiste en el diseño y elaboración de piezas artísticas en este material, desde vitrales hasta piezas escultóricas. No incluye la técnica del vidrio soplado, destinada apenas para la fabricación masiva de objetos utilitarios. (Imaginario, 28/01/2021)

6. Orfebrería

La orfebrería es el arte del diseño y elaboración de objetos utilitarios y piezas de joyería en metal. Puede practicarse con metales preciosos, como oro, platino y plata, o metales semipreciosos, como el cobre, el hierro, el níquel, el titanio, el zinc, etc. Forma parte de las artes aplicadas. Sin embargo, la orfebrería es también una técnica de la escultura. (Imaginario, 28/01/2021)



Figura 13: Joyería

7. Ebanistería



Figura 14: Arte en Madera

La ebanistería es el arte del diseño y elaboración de muebles y objetos utilitarios de madera. Forma parte de las artes aplicadas. Se diferencia de la carpintería en que esta última se limita a resolver necesidades prácticas. En cambio, la ebanistería tiene como propósito dar valor artístico al mueble u objeto creado.

De hecho, en algunos casos la función del objeto puede verse comprometida. (Imaginario, 28/01/2021)



8. Música

La música es el arte de combinar sonidos y silencios en secuencias de tiempo, para producir estímulos agradables al oído. Es una de las bellas artes. Abarca tanto en la composición como la interpretación por medio de instrumentos, incluyendo la voz. La música dialoga con otras formas artísticas, como las artes escénicas. Algunos ejemplos de ello son la ópera y el ballet, concebidos para ser escenificados por cantantes y bailarines respectivamente. (Imaginario, 28/01/2021)



Figura 15: Música

9. Danza



Figura 16: Danza

La danza es el arte de articular movimientos corporales, casi siempre al ritmo de la música. Las secuencias de la danza se conocen como coreografía. Forma parte de las llamadas artes escénicas. La danza se expresa en formas tan diversas como el ballet, la danza contemporánea, las danzas folclóricas y muchas otras manifestaciones. (Imaginario, 28/01/2021)

10. Cine

El cine, conocido como el séptimo arte, consiste en la proyección de imágenes en movimiento y sonido a través de la pantalla. Por ende, es un arte audiovisual. Dadas sus posibilidades expresivas, suele destinarse a contar historias, ya sean de ficción o documentales. El cine representa la síntesis de las artes, ya que producir una película requiere de la intervención de artistas plásticos, músicos, diseñadores, fotógrafos, guionistas, actores, etc. (Imaginario, 28/01/2021)



Figura 17: Cine



11. Textil.



Figura 18: Textilería

Artes textiles son los procesos de artesanía o manufactura en los que se utilizan fibras de origen vegetal, animal o sintético para construir objetos utilitarios o decorativos.

Los tejidos han sido una parte fundamental de la vida humana desde el comienzo de la civilización y los

métodos y materiales utilizados en su fabricación han experimentado un gran desarrollo, manteniendo sus funciones primordiales. La historia de las artes textiles va de la mano de la historia del comercio internacional. (Wikipedia, Artes Textiles, 29 may 2023)

12. Cerámica

La cerámica es el arte de modelar el barro o la arcilla para crear objetos utilitarios con valores artísticos. Suele clasificarse entre las artes aplicadas.

Sin embargo, la cerámica también puede ser una técnica escultórica. (Imaginario, 28/01/2021)

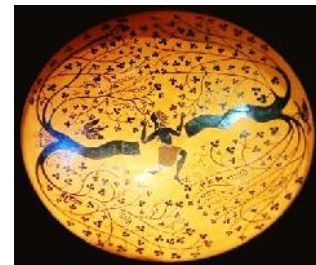


Figura 19: Cerámica

Academias científicas.

Una academia de ciencias o academia científica es una sociedad científica o institución académica, generalmente estatal, cuyo rol es el de promover la investigación científica, a la par que con regularidad organiza encuentros y reuniones entre científicos, para intercambiar ideas y debatir sobre distintos aspectos vinculados con las ciencias y el avance científico. (Wikipedia, Academia de Ciencias, 9 oct 2019)

Academias científico-artísticas.

El estudio de las ciencias, de la literatura, de las artes liberales y, particularmente, de la historia y la geografía de nuestro país, fue el objetivo de la Sociedad Científica Artística y Literaria El Porvenir.



Su organización permitía la admisión de socios sin distinción de sexo, nacionalidad o posición social. “Se admitió como socio al hombre de educación y buenos principios.” Hubo cinco clases de socios: fundadores, activos, honorarios, colaboradores y corresponsales. Todo socio activo se obligó a presentar, en el periodo de un año, tres trabajos sobre ciencias, artes liberales o literatura. (Mexico, 2018)

2.1.1.4 ¿QUÉ ES UNA ACADEMIA ARTESANAL?

Se define como un espacio diseñado para albergar la expresión cultural de la artesanía, que además contara con espacios de enseñanza reflejados en aulas, talleres y difusión considerados en salas de exposición. (Simon, 2015)

2.1.1.5 ¿CUALES SON LAS CARACTERISTICAS DE UN PRODUCTO ARTESANAL?

La principal característica de la producción artesanal es que la mayor parte del trabajo se realiza en forma manual y que a lo sumo se emplean algunas herramientas y máquinas simples. En general en su producción se utilizan materias primas de la región en la que vive el artesano, junto con elementos reciclables. (Meyer, 20.11.2020)

2.1.1.6 TIPOS DE ARTESANIAS

Según la Ley de Promoción y desarrollo Artesanal, las artesanías en Bolivia son las siguientes según sus características.

a) Arte Popular

Referida a la actividad artesanal que produce bienes ornamentales y de uso, que incorporan elementos del arte, cultura tradicional y folklore del pueblo boliviano y la cultura universal.

b) Artesanía utilitaria

Referida a la actividad que produce bienes de uso.

c) Artesanía de servicios



Referida a la actividad artesanal que proporciona oferta de servicios de tipo personal y/o servicios para alargar la vida útil de los bienes.

d) Artesanía urbana y rural con identidad cultural

Referida a la actividad artesanal que constituye una manifestación de cultura, lengua, relaciones sociales, ritos y ceremonias propias; o los comportamientos colectivos que comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias de Naciones Indígena Originario Campesinas y otras colectividades. (Bolivia, 2023)

2.1.1.7 ¿QUE ES UN ARTESANO?



Figura 20: Trabajo Artesanal

Un artesano es toda persona que realiza un trabajo manual y realiza piezas que son totalmente exclusivas, personalizando sus creaciones de acuerdo con los gustos de sus clientes.

Sobre todo, el **trabajo** manual excluye la utilización de cualquier tipo de máquina y cada pieza generada es diferente. Una pieza siempre es diferente a la otra debido a que el artesano no logra que todas las piezas queden iguales, porque sus procesos no están estandarizados como resulta en una producción industrial.

Aparte de, la producción artesanal se distingue y se diferencia de la producción que se hace de forma industrial o conocidas con el nombre de producción en serie, debido a que las piezas de una producción en serie reúnen características uniformes en cada producto. (Quiroa, 10 enero 2020)

2.1.1.8 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN TÉCNICA?

La Educación Técnica Tecnológica Productiva (ETTP), en Bolivia, constituye un puente que articula el sector Educativo con el sector Económico Productivo, y debe de actuar desde las características propias de las comunidades, desde lo que la gente sabe hacer, sus saberes y técnicas locales, el desarrollo de su capital humano, el desarrollo



emprendimientos que buscan potenciar el desarrollo productivo del país para salir de la crisis. (Virtual, 21 septiembre, 2020)

2.1.1.9 ¿COMO SE CLASIFICA LA EDUCACIÓN TÉCNICA?

Según su tipo se clasifican en:

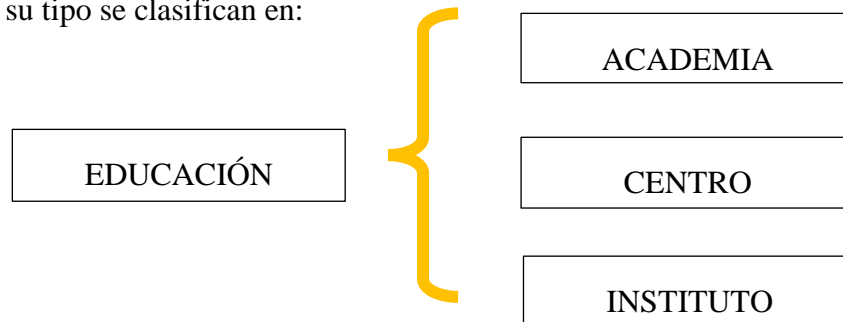


Figura 22: Clasificación de la Educacion Técnica

2.1.1.10 EDUCACIÓN ARTESANAL

Es un proceso encaminado a la solución de problemas de calidad, cobertura, eficiencia y efectividad en el ámbito educativo, resultado de un proceso participativo de planificación y plantea formas alternativas de enseñar, aprender y gestionar. (Lavín-Verástegui, Enero 2012)

2.1.1.11 TIPOS DE ARTESANÍAS QUE SE DEFINEN EN EL PROYECTO

ARTE DE TALLADO EN MADERA

Una talla es una obra de escultura, especialmente en madera. La madera se talla mediante un proceso de desgaste y pulido, con el propósito de darle una forma determinada, que puede ser un objeto concreto o abstracto. El producto final puede ir desde una escultura individual hasta elementos decorativos trabajados a mano que forman parte de una tracería.



Figura 23: Arte de Tallado en Madera



TÉCNICA

El tallado es una técnica que se utiliza para trabajar principalmente el mármol y la madera. Se trata de un proceso en el que se elimina material desde el exterior hacia el interior a través del desgaste y el pulido

HERRAMIENTAS

-Gubias

Son las herramientas para tallar madera clave en cualquier trabajo de tallado. Su multitud de formas, como recta, curva o codillo, se adaptan al trabajo a realizar. Canales, hendiduras o ranurados. Tu imaginación pone el límite.

-Formones

Herramienta muy similar a la gubia, pero cuyo corte es únicamente recto. Ideal para rebajar y hacer formas y cortes rectos. Es también la más usada por carpinteros en el montaje de cerraduras y bisagras en puertas de madera.

-Escofinas y limas

Una vez finalizado el trabajo basto con la gubia, estas herramientas para tallar madera se usan para repasar y dejar un acabado mucho más fino y liso en esta superficie. La función de las escofinas y limas no es otro que, por decirlo de alguna forma, el de lijar la madera. Las hay que incluso se adaptan a un taladro.

-Serruchos y sierras

Cuando tenemos que eliminar grandes partes de la pieza de madera a trabajar, lo mejor es usar una sierra o serrucho. Las hay de varios tipos, para ajustarse a cada trabajo, en función del tipo de diente o rigidez.

-Cepillo

Se conoce como esa herramienta que se usa para rebajar las puertas cuando cambias el suelo. Su función es la de desbastar la madera. En trabajos de tallado te ayuda también a abrir los poros de la madera, para así conseguir un mejor agarre con el adhesivo.



-Mazos

De alguna forma hay que hacer fuerza para que las gubias y formones hagan su trabajo. Un mazo de goma o madera es la mejor opción para que conserves tus herramientas en buen estado. El uso de una maza metálica deteriorará las gubias y formones más rápidamente.

-Mini herramienta eléctrica

Con esta herramienta, a cable o batería, tienes varios útiles de tallado disponibles. Lijas, esmeril, o incluso fresas para grabar: imagina poder escribir en la madera o dibujar formas, con esta herramienta puedes hacerlo de una forma cómoda y relativamente sencilla.

-Pirograbador

Con la ayuda de sus diferentes puntas y a base de aplicar calor sobre la madera, puedes grabar dibujos, letras y dar diferentes gamas y texturas, gracias a su "efecto quemado". (Wikipedia, Talla de Madera, 28 jun 2023)

CESTERIA

La cestería es un proceso de confección mediante tejido o arrollamiento de algún material plegable, un recipiente (cesta o canasto) u otro artefacto. Las personas dedicadas a esta profesión se denominan canasteros o cesteros.



Figura 24: Tejidos de Fibras Vegetales

✚ TÉCNICA

En el proceso de elaboración el cesterero tiene que conseguir previamente la materia prima necesaria, normalmente mimbre, junco, caña, heno o paja de cereales. En la siguiente fase se van creando las tiras vegetales y luego se remojan en agua para que sean más suaves a la hora de manipularlas cuando estén secas.



HERRAMIENTAS

Algunas herramientas son propias del oficio de la cestería y otras son herramientas de otro tipo de trabajo, que puedes tener en casa:

- Alicates de corte oblicuo con corte de precisión: es primordial para casi todo tipo de piezas que quieras realizar.
- Punzón: herramienta que ayuda a rematar.
- Tijeras o pinzas hemostáticas: aunque es opcional, funcionan como una continuación de tus dedos para ayudarte a sujetar fibras, esconder cabos, etc.
- Pinzas de ropa: sirven para sujetar tejidos.
- Navaja o podadora: ayuda a afilar material para hacer la estructura básica de tejido.
- Ganchillo de cualquier material: para realizar tejido textil que ayudará a personalizar tus piezas.
- Cinta métrica: se recomienda pegarla a la mesa para facilitar el trabajo de corte.

Entre los materiales empleados destacan:

- Aros de madera (bastidores de bordado): permiten dar forma a las piezas o cestos.
- Tira y cordón de médula de rotang o ratán de 5/6mm: es una fibra importada de Asia, proviene de la palmera trepadora llamada Calamus Rotang y se encuentra en paquetes de kilo.
- Sea Grass (fibras vegetales): también conocida como hierba palustre o hierba marina, será lo necesario para tu tejido. (Wikipedia, Cesteria, 1 jun 2023)



Figura 25: Herramientas de Trabajo

TELARES, PULLOS Y VESTIMENTA WEENHAYEK

Era muy usada en la pesca como cualquier tipo de red era la llica de pesca. Antiguamente estaban hechas de caraguatá, pero ahora en su mayoría se hacen de piolas



de plástico que se fabrican a partir de los saquillos; este material es elástico, y resistente al agua.

La artesanía de las mujeres weenhayeks hace algunos años empleaba la caraguatá, la palma, madera de palosanto, diversos tipos de semillas y otras maderas. Con la caraguatá se elaboraban tejidos, llicas, algunas prendas de vestir, y diversos objetos ornamentales.

Con la palma se elaboraban canastos de diverso tipo y tamaño. Con las maderas, muebles rústicos y algunos tallados. De la caraguatá, la palma y las semillas se ocupaban las mujeres, de las maderas los hombres.

Para el recojo de caraguatá y la palma, las mujeres se reunían periódicamente para ser llevadas por un camión (que solía ser de alguna institución pública) a lugares donde estas materias primas existían en buenas cantidades. El recojo de madera, solía hacerse de manera individual.

Más aún en los últimos años la caraguatá ha perdido parte de su valor de uso en el interior del pueblo, que ha minimizado su uso y venta en el mercado como producto acabado. De acuerdo a la investigación de Gustavo Víctor Guevara el ejemplo más notorio es que la gran mayoría de las llicas usadas por los weenhayeks está tejida en lana; tanto es así, que el uso de una llica de lana podría hoy considerarse un marcador superficial importante de la identidad Weenhayek.

TÉCNICA

La preparación del hilo para el tejido, en este sentido se aplica el arte de tejido artesanal.

La caraguatá

Existen dos tipos de plantas de caraguata, la hembra y el macho. La hembra se multiplica en la época de lluvias, se la distingue porque es una planta que no florece.

Recolección



Para sacar las hojas de la planta de caraguatá utilizan un palo puntiagudo y se ayudan afirmando con el pie. Las primeras hojas se encuentran en la parte inferior del tallo. Una vez que logran desprender las hojas que sirven las levantan una por una.

El hilo

Antes de elaborar el hilo preparan ceniza del palo de tusca para blanquear el hilo y dar mayor resistencia. Para hacer el hilo colocan la fibra sobre la pierna y refriegan con la mano, luego lo tuercen entre dos hebras para hacer una sola y formar ovillos.

HERRAMIENTAS

Para el tejido de caraguatá se usan dos barras de madera o fierro clavadas en el suelo y agujones, de esta manera también se tejen las llicas para la pesca. Para el tejido de las llicas de lana se usa el croché; este instrumento y el uso de la lana, también ha repercutido en los diseños de las llicas, observándose una variedad interesante de colorido y diseños.



Figura 26: Tejido

Los hombres usaban serruchos, diversos tipos de cinceles y cuchillos, cepillos, lijas, etc., con los que fabrican los muebles y los tallados. (Pais, 10 de julio 2023)



2.1.1.12 MECANISMOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.



Figura 27: Educación de una Academia-Dirección Distrital y Viceministro de Educacion

UNIDAD III
MARCO TEÓRICO
HISTORICO



2.2 MARCO TEÓRICO HISTORICO

2.2.1 HISTORIA PERIÓDICA DEL CRECIMIENTO DE ENTRE RIOS



PERIODO (1903) La capital de la provincia O'Connor es Entre Ríos, conocido en la época de fundación como Villa de San Luís, capital de la provincia Salinas, contaba con una población de 843 habitantes. A la llegada del Padre Rafael Roma a esta población, la misma ya se encontraba consolidada y conformada por un grupo de viviendas alrededor de la plaza, (que permanece en la actualidad), mostrando una estructura poblacional concentrada y dispersa en sus alrededores, abundando la vegetación en mayor extensión. Con la colaboración del Padre Rafael

Figura 28: Catedral de Entre Ríos Romac se construyó la iglesia que actualmente permanece en devoción de los feligreses.

Otro acontecimiento que repercute en ese periodo es la festividad de la “Virgen de Guadalupe”, que se genera a partir de las constantes guerras que se vivía en esa época por los feroces Chiriguano, de tal manera que, para apaciguar las constantes batallas, sacaron a la Virgen en procesión para el cese de las guerras y para promover la conversión de los feroces Chiriguano, lo que hoy se practica como costumbre religiosa de la región y del centro poblado en devoción a la “Virgen de Guadalupe”. (Pais, Entre Rios lugar paradisiaco y de ensueño, 10 de julio 2023)

PERIODO (1935-1960) Este periodo se caracteriza por el crecimiento urbano debido a la masiva migración, practicado por las comunidades vecinas, de la capital del departamento de Tarija y principalmente por gente del norte (Potosí), motivados en particular estos últimos por el comercio



Figura 29: Periódico 1935-1960



informal. Las remuneraciones generadas por estas actividades no eran del todo favorables para los productores, pero les resultaba menos costoso en cuanto a accesibilidad y distancia para transportar sus productos hacia afuera, desde este punto intermedio Entre Ríos con el resto del departamento de Tarija y otros. (Plaza, 2003)

PERIODO (1985-1990) Previo a este periodo Entre Ríos reflejaba un desarrollo lento, manifestado en una deficiente asistencia de servicios básicos e infraestructura. Desde el 85 – 90 se nota un crecimiento más intenso, coyuntural al desarrollo de la provincia, donde la forma social concentrada, se hace más evidente



Figura 30: Periódico 1985-1990

con características urbano-rurales alrededor de 3 a 4 calles. Las infraestructuras más sobresalientes de esta época datan de los años 60, tales fueron: la iglesia San Luis, el teatro “Gualberto Villarroel, donde se hacían los primeros espectáculos, el colegio Franz Tamayo y la pampa de “la Cahuarina” (campo de concentración y festejos de la Virgen de Guadalupe). En resumen, la actividad productiva de la población Urbana descansa en el comercio informal, la producción artesanal y agropecuaria. (Plaza, 2003)

PERIODO (2000-2001) El desarrollo de Entre Ríos, en un porcentaje es desordenado, sin una política definida ha ido creando algunos problemas, pero fue en las dos últimas décadas donde el desarrollo se enmarcó en un mejoramiento de los domicilios particulares, y con intenciones por parte de la población de urbanizar algunos sectores, como la zona Oeste (la pista), contando con un plano de urbanización, pero que no está todavía aprobado, lo que hace que se tenga una nueva visión de la mancha urbana que todavía no se encuentra definida. En lo referido a la forma del poblado es rectangular, con tendencias de crecimiento tentacular hacia el norte y el oeste; Las calzadas están entre seis a cinco metros, pero la línea y el nivel es aún deficiente en calles e inmuebles. Las construcciones que son más representativas tenemos las siguientes:



- La Iglesia “San Luis” (valor cultural).
- La plaza principal
- La Plazuela de la Cruz
- Complejo deportivo “La Cahuarina”
- Coliseo deportivo
- CIDEA
- Escuela “Bourdeth O’Connor”
- Colegio Franz Tamayo
- Mirador “El Cristo”
- Hospital San Juan de Dios



Figura 31: Periódico 2000-2001

PERIODO (2002-2007) Es desde este periodo que el desarrollo de Entre Ríos se avoca más al mejoramiento interno referido a la parte estética con el asfalto total de las calles de la población, mejoramiento de sus áreas verdes, pasajes, equipamientos y la



Figura 32: Periódico 2002-2007

ampliación del alcantarillado como de agua potable, este cambio de imagen en la población está impulsando al crecimiento urbano de manera progresiva, provocando el incentivo a la construcción tanto dentro como hacia nuevas áreas de crecimiento, como ser hacia el norte y oeste de la población, habiendo mayor interés de

las personas en procurar urbanizar sus parcelas agrícolas. Una dificultad por la que continúa atravesando la población urbana de Entre Ríos es el crecimiento desordenado, sin prever aquellos lineamientos que hará que la vida en el área urbana sea de las mejores, manejando con seriedad los factores como son; el equipamiento, áreas verdes, infraestructura básica, vialidad, Etc. (Plaza, 2003)



2.2.2 HISTORIA DE LAS CULTURAS WEENHAYEK, GUARANIES Y TAPIETES.

Las culturas Weenhayek, Tapietes y guaraníes, son conocidas desde sus inicios como “Hombres y Mujeres del Río”, sus historias ancestrales cuentan que este era su protector, él les daba vida y abundancia como también se los quitaba cuando eran destructivos y avasallaban sus espacios, siempre respetuosos con su entorno por temor a enfadar a los protectores del Río, Flora, Fauna, etc. Su más grande creencia “No modificar el hábitat, ni consumir más de



Figura 33: Pesca

lo necesario”, esto en sus primeros años de subsistencia los mantuvo aislados, no se comunicaban con otras personas ajenas a su entorno, aún más quienes querían imponer su idioma y religión, no se quedaban en un lugar fijo, sus viviendas eran estacionarias, ya que el Río definía su estada o partida a otro nuevo sector, siendo así difícil ubicarlos, vivían de la pesca y frutos de la Tierra; su vestimenta, herramientas y utensilios eran elaborados con sus propias manos, cada vez era más importante para ellos crear elementos en los que su origen y legado trascendiera a las generaciones futuras, de allí tomó importancia la elaboración de artesanías, algo que más adelante definiría su estancia en la provincia.



Figura 34: Llegada de la Región

Con la llegada de las misiones franciscanas, comenzó la travesía de comenzar el mensaje del catolicismo y alfabetización, que tuvo repercusión en mejorar las condiciones de vida y mitigar las constantes guerras en el territorio entre indígenas,

habiendo tenido gran importancia e iniciado la

tradición de la Virgen de Guadalupe en el centro poblado, pero teniendo resistencia a doctrinas que iban en contra de sus orígenes.

Si bien su mayor fuente de ingresos se destinaba de la Pesca, debieron aprender nuevas destrezas, ya que esta actividad se fue debilitando por diversos factores externos, volviéndola estacionaria, a través de los materiales que son la madera, piedra, semillas,



palmas elaboraban todo tipo de elementos funcionales, herramientas y decorativos que tuvieron acogida y ayuda mucho en sus tiempos de crisis.

Conforme pasaron los años, sus fuentes de extracción de materiales se vieron amenazados por la actividad petrolera, la contaminación de las urbes al entorno natural, contaminación minera, extracción indiscriminada de áridos y tala excesiva de árboles, estas etnias sufrieron de no tener el poder suficiente y necesario para hacer oír sus voces de reclamo y protesta al tratarse de una minoría protegiendo la Madre Tierra, son grandes precursores de que se debe



Figura 35: Actividad Artesanal

retribuir a la Tierra lo que se extrae y honrar el producto utilizado.

Con el pasar del tiempo, las costumbres se debilitaron al sentirse silenciadas e incomprendidas por las autoridades; comenzando la migración en busca de nuevas oportunidades de las generaciones más jóvenes, con el nuevo Estado Plurinacional de Bolivia, encontraron la forma de hacer escuchar sus peticiones, aperturando varios sectores productivos y aportando a los más vulnerables, buscando fuentes laborales que protejan y permitan a las autonomías indígenas proteger y liderar proyectos.

Desde allí mejoró el fomento al a producción, impulsando al sector de turismo, permitiendo llevar y contar su historia a través de sus artesanías a todo el mundo, generando la oportunidad para las generaciones de formarse y mantener viva la historia dando valor a Honrar el material (Madre Tierra), trabajar con las manos (Contar una historia) y producir con respeto al entorno (Perdurar en el tiempo). (Tierra, 2020)

UNIDAD IV
MARCO TEÓRICO
HISTORICO



2.3 MARCO TEÓRICO LEGAL

2.3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Bases Fundamentales del Estado Derechos,

TÍTULO I Deberes y Garantías Bases Fundamentales del Estado

CAPÍTULO CUARTO DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS

Artículo 30.

I. Es nación y pueblo indígena originario campesino toda la colectividad humana que comparta identidad cultural, idioma, tradición histórica, instituciones, territorialidad y cosmovisión, cuya existencia es anterior a la invasión colonial española.

SECCIÓN III DERECHO AL TRABAJO Y AL EMPLEO

Artículo 46.

I. Toda persona tiene derecho: 1. Al trabajo digno, con seguridad industrial, higiene y salud ocupacional, sin discriminación, y con remuneración o salario justo, equitativo y satisfactorio, que le asegure para sí y su familia una existencia digna.

CAPÍTULO SEXTO EDUCACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS CULTURALES

SECCIÓN II EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo 91.

I. La educación superior desarrolla procesos de formación profesional, de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual tomará en cuenta los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. (InfoLeyes, 7-Febrero-2009)



2.3.2 LEY DE LA EDUCACIÓN “AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PÉREZ”

TÍTULO I MARCO FILOSÓFICO Y POLÍTICO DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA

CAPÍTULO I LA EDUCACIÓN COMO DERECHO FUNDAMENTAL

Artículo 1. (Mandatos Constitucionales de la educación).

ANEXO 1

1. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.

4. El sistema educativo está compuesto por las instituciones educativas fiscales, instituciones educativas privadas y de convenio.

5. La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad. 6. La educación es intercultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.

Artículo 2. (Disposiciones generales).

ANEXO 2

I. Participación social. Se reconoce y garantiza la participación social, la participación comunitaria, de madres y padres de familia en el sistema educativo, mediante organismos representativos en todos los niveles del Estado. En las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas de acuerdo a sus normas y procedimientos propios.

CAPÍTULO II SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Artículo 16. (Educación Alternativa y Especial).

ANEXO 3

I. Destinada a atender necesidades y expectativas educativas de personas, familias, comunidades y organizaciones que requieren dar continuidad a sus estudios o que precisan formación permanente en y para la vida.

Artículo 17. (Objetivos de Educación Alternativa y Especial).

ANEXO 4



1. Democratizar el acceso y permanencia a una educación adecuada en lo cultural y relevante en lo social, mediante políticas y procesos educativos pertinentes a las necesidades, expectativas e intereses de las personas, familias, comunidades y organizaciones, principalmente de las personas mayores a quince años que requieren iniciar o continuar sus estudios.

2. Contribuir a desarrollar la formación integral y la conciencia crítica de los movimientos sociales e indígenas, organizaciones ciudadanas y de productores, con políticas, planes, programas y proyectos educativos no escolarizados, directamente ligados con la vida cotidiana, sustentados en concepciones y relaciones interculturales de participación social y comunitaria.

Artículo 18. (Reconocimiento de saberes, conocimientos y experiencias).

Los saberes, conocimientos y experiencias de las personas adquiridos en su práctica cotidiana y comunitaria, serán reconocidos y homologados a niveles y modalidades que correspondan al Subsistema de Educación Alternativa y Especial.

Artículo 19. (Educación Técnica-Humanística en Educación Alternativa y Especial).

ANEXO 5

III. Los niveles de la formación y capacitación técnica tendrán su respectiva certificación como Técnico Básico, Técnico Auxiliar y Técnico Medio, que habilita a las y los estudiantes su continuidad en la Educación Superior y su incorporación al sector productivo. Otras certificaciones técnicas estarán sujetas a reglamentación y autorización expresa del Ministerio de Educación.

Artículo 22. (Estructura de la Educación Alternativa).

ANEXO 6

Son áreas de la Educación Alternativa:

a) Educación de Personas Jóvenes y Adultas.



b) Educación Permanente

SECCIÓN III FORMACIÓN SUPERIOR ARTÍSTICA

ANEXO 7

Artículo 47. (Formación Superior Artística).

Es la formación profesional destinada al desarrollo de capacidades, competencias y destrezas artísticas, articulando teoría y práctica, para el fortalecimiento de las expresiones culturales y el desarrollo de las cualidades creativas de las bolivianas y los bolivianos.

Artículo 50. (Niveles de la Formación Artística).

ANEXO 8

Los niveles de la Formación Artística son:

1. Centros de Capacitación Artística

2. Institutos de Formación Artística

a) Nivel Capacitación

b) Nivel Técnico Medio

c) Nivel Técnico Superior

1. Escuelas Bolivianas Interculturales - Nivel Licenciatura. (AYMA, 2020)

2.3.3 NORMA BOLIVIANA 55001

Señalización de Seguridad Parte 1: Colores, Señales y Carteles de Seguridad para los lugares de trabajo.

Como las normas técnicas se constituyen en instrumentos de ordenamiento tecnológico, orientadas a aplicar criterios de calidad, su utilización es un compromiso consciente y de responsabilidad del sector productivo y de exigencia del sector consumidor información sobre Normas Técnicas IBNORCA, cuenta con un Centro de Información y Documentación que pone a disposición de los interesados Normas Internacionales, Regionales, nacionales y de otros países. (indexó, Marzo 2005)



2.3.3 RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 0008/2016

11 DE ENERO DE 2016

REGLAMENTO GENERAL DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

ANEXO 22

ARTÍCULO 1.- (OBJETO). El presente Reglamento tiene como objeto establecer el marco normativo, lineamientos técnicos, generales e instrumentales para el funcionamiento de los Centros de Capacitación Técnica Privado – CCTP, dependientes del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, en aplicación y cumplimiento del Artículo 20 de la Ley N° 070 de 20 de diciembre de 2010, de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”.

ARTÍCULO 4.- (DEFINICIONES).

ANEXO 23

A efectos de implementación del presente Reglamento, se establecen las siguientes definiciones:

CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA. Son instituciones de carácter fiscal, de convenio y privado legalmente reconocidas, que cumplen los requisitos establecidos tanto en infraestructura, equipamiento y personal, talento humano con formación adecuada y pertinente, dedicadas a desarrollar cursos de capacitación de corta duración.

CAPÍTULO II

GESTIÓN CURRICULAR

ANEXO 24

ARTÍCULO 23.- (PROYECTO EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN - PEC).

C. INFRAESTRUCTURA. - Es el espacio físico y equipamiento con el que cuenta el Centro de Capacitación Técnica Privado que permite el desarrollo con calidad de los Cursos cortos el mismo que debe ser adecuado y contener mínimamente los siguientes espacios:



INFRAESTRUCTURA	RUBRO	CARACTERÍSTICAS
1. ESPACIO FÍSICO	1.1 Espacio Administrativo.	Adecuado a la estructura orgánica del CCTP.
	1.2. Aula Teórica.	1.20 m ² por participante.
	1.3. Aula Taller.	2 m ² por participante.
	1.4. Servicios Complementarios.	Baños, bibliotecas, archivo y otros.
2. EQUIPAMIENTO	2.1. Máquinas. 2.2. Equipos. 2.3. Herramientas. 2.4. Instrumentos.	Instaladas cumpliendo normas de seguridad industrial.

Tabla 1: Infraestructura

CAPÍTULO I

ANEXO 25

APERTURA, RATIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN CCTP DE CURSOS

CATEGORÍA A y B

ARTÍCULO 56.- (REQUISITOS).

Los Centros de Capacitación Técnica Privados cuyos cursos que correspondan a la Categoría A, para obtener la autorización de apertura y legal funcionamiento, ratificación y/o ampliación

5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

4.1. Infraestructura. - Se comprende por infraestructura lo siguiente:

4.1.1. Espacio Administrativo. - Es el espacio físico destinado al desarrollo de las actividades administrativas, adecuadas en número y superficie a los requerimientos propios de la estructura orgánica. Deberán contar con dirección, secretaria, sanitarios discriminados por sexo, sala de reuniones, bibliotecas, etc.

4.1.2. Espacio de clases teóricas. - Es el espacio físico destinado exclusivamente al desarrollo del proceso educativo de capacitación, debiendo definirse las aulas para las clases teóricas; en número y superficie adecuadas a la oferta curricular y número de participantes conforme el siguiente cuadro:



Espacio de Capacitación	Superficie mínima
Aula Teórica	1.20 m ² por participante

Tabla 2: Superficie de un Estudiante por Aula

4.1.3. Espacio de taller. - Es un espacio físico donde está destinado al desarrollo del proceso práctico, compuesto por talleres y laboratorios, espacios de experimentación; en número y superficie adecuada al participante conforme el siguiente cuadro:

Espacio de Capacitación	Superficie mínima
Aula Taller	2 m ² por participante

Tabla 3: Superficie de un Estudiante por Taller

4.1.4. Espacio de Servicio y Complementarias. - Está compuesta por las áreas adicionales a la actividad formativa que son:

baños, salas de computación, bibliotecas, archivo y otros.

4.2. Equipamiento. - Se deberá contar con el equipamiento necesario, en relación a cada uno de los cursos ofertados y será reflejados en el Formulario de Declaración Jurada de Equipamiento e Infraestructura.

4.2.1. Máquinas. - Instaladas de manera fija en el taller o laboratorio, cumpliendo normas de seguridad industrial.

4.2.2. Equipos. - Instalados de manera fija o móvil en el taller o laboratorio, cumpliendo normas de seguridad industrial.

4.2.3. Herramientas. - Que permitan realizar trabajos manuales.

4.2.4. Instrumentos. - Dispositivos para realizar mediciones con precisión. (Educación, 2014)



2.3.4 REGLAMENTO GENERAL

ANEXO 26

INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS DE CARÁCTER FISCAL, DE CONVENIO Y PRIVADO

TÍTULO VII CONDICIONES FÍSICAS PARA INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

CAPÍTULO I INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

ARTÍCULO 91.- (INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO).

I. La Infraestructura donde funcionará la Sede Central y Subsede del Instituto Técnico o Tecnológico deberá cumplir con estándares académicos, de seguridad y ambientales mínimos de acuerdo a la oferta curricular para la formación técnica tecnológica.

ARTÍCULO 93.- (RECURSOS FÍSICOS).

ANEXO 27

Comprenden la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario detallados en los siguientes ámbitos:

1. Infraestructura. -

Comprende:

a) Área Administrativa: Es el espacio físico destinado a las actividades administrativas, adecuados en número y superficie a los requerimientos propios de la estructura orgánica.

b) Área Académica: Es el espacio físico destinado exclusivamente al desarrollo del proceso de formación técnica tecnológica de enseñanza y aprendizaje, debiendo definirse en talleres teórico prácticos y laboratorios, en número y superficie adecuados a la oferta curricular y número de estudiantes conforme al siguiente cuadro:

Área académica	Superficie mínima por estudiante
Talleres Teórico -Prácticos	1.80 m ²
Laboratorios	2.50 m ² mínimo, adecuándose al área de formación.

Tabla 4: Superficie Mínima por Estudiante



c) Áreas Complementarias y de Servicio: Está compuesta por las áreas adicionales a la actividad formativa, que son: salas de computación, bibliotecas, archivo, áreas de recreación, áreas de

internados, comedor, cocina, servicios sanitarios y otros.

d) Equipamiento y Mobiliario: Deberá contar con equipamiento suficiente, en buenas condiciones y en función a cada una de las carreras y cursos ofertados. Los mismos deberán ser actualizados y acordes a los avances tecnológicos y necesidades de la formación técnica tecnológica de las y los estudiantes. (Bolivia E. P., 2 DE JUNIO DE 2015)

2.3.5 BOLIVIA REGLAMENTO A LA Ley N.º 306 DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

PROMOCIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL

Artículo 1º. - (Objeto)

ANEXO 9

El presente Decreto Supremo tiene por objeto reglamentar la Ley N° 306, de 8 de noviembre de 2012, de Promoción y Desarrollo Artesanal, que reconoce, protege, fomenta, promueve y promociona el desarrollo sostenible del sector productivo artesanal.

Artículo 3º. - (Organización del sector artesanal)

ANEXO 10

El sector artesanal se organiza de la siguiente manera:

a) **Unidad Familiar Artesanal:** Grupo de personas ligados por parentesco, que tienen una cultura, ritos, ceremonias y valores comunes, sobre todo dedicados a la actividad artesanal

b) **Asociación de Artesanos:** Es la aglutinación voluntaria y legalmente reconocida de varias personas dedicadas a la actividad artesanal; con el fin de ejercer representación de las mismas en procura de mejores condiciones de vida y trabajo para las artesanas y los artesanos.

**Artículo 4º. - (Coordinación)****ANEXO 11**

I. Con el propósito de desarrollar y promocionar la actividad artesanal, a través de programas y proyectos de capacitación, preservación, apoyo a la comercialización y difusión de la actividad artesanal a nivel internacional, nacional, regional, departamental y municipal; el Órgano Rector a través del Consejo de Coordinación Sectorial de Desarrollo Productivo, podrá concertar con las entidades territoriales autónomas, la gestión de recursos e inscripción en sus correspondientes Programas Operativos Anuales, para el diseño y/o implementación de estos programas y proyectos.

Artículo 8º. - (Certificación de competencias)**ANEXO 12**

El Ministerio de Educación en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural elaborará, ajustará y validará los estándares ocupacionales para el sector productivo artesanal; así mismo, evaluará a las artesanas y artesanos en el marco del Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias, para tal efecto el Ministerio de Educación como instancia responsable de la certificación, emitirá el instrumento jurídico correspondiente.

Capítulo III**Feria Plurinacional Artesanal y acceso a mercados****ANEXO 13****Artículo 10º. - (Objetivos de la feria)**

La Feria Plurinacional Artesanal, tendrá como objetivos:

- a) Fortalecer el sector productivo artesanal;
- b) Promover la comercialización de la producción artesanal boliviana;
- c) Rescatar y preservar la identidad y los valores de la actividad artesanal;
- d) Realizar rueda de negocios que promuevan la comercialización de productos artesanales; y
- e) Difundir las expresiones culturales artesanales.



Capítulo IV

ANEXO 14

Centros artesanales y propiedad intelectual

Artículo 13°. - (Centros artesanales) El Órgano Rector, a través del Consejo de Coordinación Sectorial de Desarrollo Productivo, podrá concertar con las entidades territoriales autónomas, la dotación de infraestructura para la creación de Centros Artesanales.

Artículo 14°.

 - (Derechos de autor y/o propiedad intelectual)

El Órgano Rector a través del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual - SENAPI, en el marco de sus competencias, realizará el registro de los derechos de autor y/o propiedad intelectual de las artesanas y artesanos, a objeto de mantener una información actualizada sobre

la materia y desarrollar una política de protección de la artesanía nacional.

Capítulo VII

ANEXO 15

Cultura ecológica y preservación ambiental en el sector artesanal

Artículo 22°. - (Protección ecológica) El Ministerio de Medio Ambiente y Agua, en el marco de sus competencias, supervisará el desarrollo productivo sustentable, preservando los recursos naturales genéticos, biodiversidad y del medio ambiente, respetando los usos y costumbres, sin atentar contra el medio ambiente y el equilibrio ecológico, en el proceso de transformación. (Bolivia E. P., Reglamento a la Ley N° 306, de 8 de noviembre de 2012, de Promoción y desarrollo artesanal, DS N° 2179, 12 de noviembre de 2014, 2014)

2.3.5.1 GUÍA BOLIVIANA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ANEXO 16

Artículo 1.- (OBJETO).

La Guía Boliviana de Construcción de Edificaciones tiene por objeto, facilitar a los Gobiernos Autónomos Municipales de un instrumento que les pueda servir para



elaborar su propia normativa, rescatando partes o todo de este documento, que les permitirá contar con un método, sistema de valoración, forma de apreciación y requisitos mínimos para la construcción o mejoramiento de edificaciones públicas o privadas, y puedan establecer lineamientos para determinar responsabilidades y obligaciones de todas las entidades participantes en el proceso, en el marco de sus competencias.

Artículo 2.- (ÁMBITO DE APLICACIÓN).

I. Esta Guía se aplica para los procesos de construcción de toda clase de edificación, considerando los materiales constitutivos, los sistemas constructivos y la diversidad de usos, para el ámbito público o la iniciativa del sector privado, y podrá regular la ejecución de todas las construcciones nuevas, ampliación, modificación, instalación, reparación o rehabilitación, demolición, que alteren parcial o totalmente la configuración arquitectónica de las edificaciones o que produzcan una variación esencial en el conjunto del sistema estructural, o tengan por objetivo cambiar los usos característicos de la edificación. Así también a las obras que tengan el carácter de intervención total o parcial en edificaciones catalogadas de patrimonio histórico o que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental, cultural o artístico.

CAPÍTULO II

CONDICIONES BÁSICAS DE CONSTRUCCIÓN

ANEXO 17

Artículo 6. – (DE LA CALIDAD DE VIDA).

A fin de lograr un hábitat urbano sostenible, capaz de otorgar a sus habitantes espacios que reúnan condiciones que les permitan desarrollarse integralmente en el plano físico como espiritual, se debe garantizar la ocupación eficiente y sostenible del territorio con el fin de mejorar su valor en beneficio de la comunidad. El suelo para ser usado en actividades urbanas debe habilitarse con vías de circulación, espacios públicos, equipamientos y contar con los servicios básicos, que garanticen el uso óptimo de las edificaciones.



Artículo 98.- (SISTEMAS DE EMERGENCIA).

ANEXO 18

Es el sistema de puertas, circulaciones horizontales, escaleras y rampas que conducen a la vía pública o áreas exteriores comunicadas directamente con ésta, adicionales a los accesos de uso normal, de acuerdo con los siguientes parámetros:

a) Las salidas de emergencia serán de iguales dimensiones que las puertas, circulaciones

horizontales y escaleras

b) No se requerirán escaleras de emergencia en las edificaciones de hasta 15 metros de altura

c) Las puertas de las salidas de emergencia de las edificaciones destinadas a espectáculos o

actividad de concurrencia masiva deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Deben ser jerarquizadas, visibles y de fácil accesibilidad.

Siempre serán abatibles hacia el exterior sin que sus hojas obstruyan pasillos o escaleras

Tendrán dispositivos que permitan su apertura con el simple empuje de los concurrentes

Cuando comuniquen con escaleras, entre la puerta y el peralte inmediato, existirá necesariamente un descanso con una longitud mínima de 1.20 m. No habrá puertas simuladas ni se colocarán espejos en las puertas.

Artículo 99.- (ACCESOS Y SALIDAS).

Las vías de acceso, intercomunicación y salida deberán tener una altura mínima de 2.10 metros y un ancho de 0.90 metros cuando menos. Estas dimensiones no se aplican cuando las puertas corresponden a salidas de emergencia.



Artículo 100.- (CIRCULACIONES HORIZONTALES).

Las características y dimensiones de las circulaciones horizontales deberán ajustarse a las siguientes disposiciones:

- a) Todos los locales de un edificio deberán tener salidas, pasillos o corredores que conduzcan directamente a las puertas de salida o a las escaleras
- b) El ancho mínimo de los pasillos y de las circulaciones en locales públicos será de 1.20 m, excepto en interiores de viviendas unifamiliares y de oficinas, donde podrá ser de 0.90 m. como mínimo
- c) Los pasillos y los corredores deberán tener un mismo ancho en toda su longitud
- d) La altura mínima de los barandales, cuando se requieran será de 0.90 cm. y se construirán de manera que impidan el paso de niños a través de ellos.
- e) Cuando los pasillos tengan escalones, deberán cumplir con las disposiciones sobre escaleras establecidas en esta Guía.

Artículo 101.- (ALTURAS MÍNIMAS).

Los corredores, pasillos y túneles deberán tener una altura mínima de 2.20 metros y un ancho adicional, respecto al artículo anterior (1.20 metros), no menor de 0.60 metros por cada 100 usuarios.

Artículo 102.- (ESCALERAS Y RAMPAS).

Las edificaciones tendrán escaleras o rampas peatonales, con un ancho mínimo de 1.20 metros, que comuniquen todos sus niveles aún cuando existan ascensores, escaleras mecánicas o montacargas.

CAPÍTULO VI

ANEXO 16

REQUERIMIENTOS DE INTEGRACIÓN AL CONTEXTO E IMAGEN URBANA

Artículo 114.- (EDIFICACIONES EN ZONAS DE PATRIMONIO HISTÓRICO,

**ARTÍSTICO O ARQUEOLÓGICO).**

Las edificaciones que se proyecten en zonas del patrimonio histórico, artístico o arqueológico, deberán sujetarse a las restricciones de arquitectura de preservación particulares de cada Gobierno Autónomo Municipal.

Artículo 115.- (UTILIZACIÓN DEL VIDRIO Y MATERIALES REFLEJANTES EN

FACHADAS). Las edificaciones que no se enmarquen en el artículo precedente, podrán utilizar

vidrios y materiales reflejantes en las fachadas, siempre y cuando se demuestre, mediante los estudios de asoleamiento y reflexión, que el reflejo de los rayos solares no provocará en ninguna época del año ni hora del día, deslumbramientos peligrosos o molestos en edificaciones vecinas o vía pública, ni aumentará la carga térmica en el interior de edificaciones vecinas.

Artículo 116.- (ACABADOS IMPERMEABLES Y DE COLOR CLARO). Las fachadas de

colindancia de las edificaciones de cinco o más niveles que formen parte de los paramentos de patios de iluminación y ventilación de edificaciones vecinas, ubicadas en zonas urbanas residenciales, tendrán acabados impermeables y de color claro.

Artículo 117.- (MUROS LATERALES DE COLINDANCIA). En lo referido a las construcciones se deberá revocar y pintar los muros laterales de colindancia, para resguardar la

imagen urbana de la ciudad, si lo exigen los Reglamentos Específicos de los Gobiernos Autónomos Municipales.

Artículo 118.- (INTEGRACIÓN AL CONTEXTO E IMAGEN URBANA). Los Reglamentos Específicos de los Gobiernos Autónomos Municipales podrán incluir aspectos relacionados a publicidad en vía pública, carteles, cableados y otros aspectos importantes que deben tomarse en cuenta en la integración al contexto e imagen urbana.



CAPITULO XVI

ESTACIONAMIENTO – EDUCACION

ANEXO 21

16,3 estacionamientos – normas

Institutos comerciales y escuelas técnicas. (BOLIVIA, 2015)

1 estacionamiento	15 usuarios
--------------------------	--------------------

Tabla 5: Estacionamientos en Unidades Educativas

UNIDAD V
MARCO REAL



3 UNIDAD 3 MARCO REAL

3.1 REALIDAD Y CONTEXTO SOCIAL – CULTURAL – ECONOMICO – POLÍTICO



Figura 36:Indicadores Demográficos del Municipio de Entre Ríos (INE)

3.1.1 CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURALES DE LA POBLACIÓN

3.1.1.1 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS, POBLACIÓN Y PROYECCIONES

Tabla de proyecciones de crecimiento poblacional del municipio de Entre Ríos, con una tasa de crecimiento anual de 1,02%

PROYECCION DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS		
2020	2021	2022
24107 Hab	24352 Hab	24600 Hab

Tabla 6: Proyección de Población



Hombres y Mujeres Proyectados en el Municipio de Entre Ríos al año 2022. (Estadísticas, 2022)

Figura 37: Población Hombres y Mujeres



3.1.1.2 IDENTIFICACION DE EXTRACTOS SOCIO-ECONOMICOS

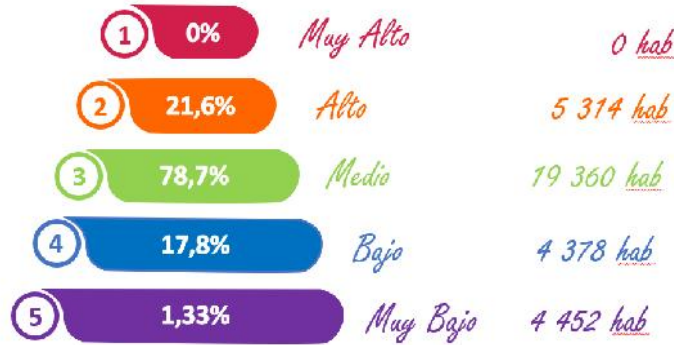


Figura 38: Extractos Socio-Económicos Actuales 2022 (INE)

3.1.1.3 PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN

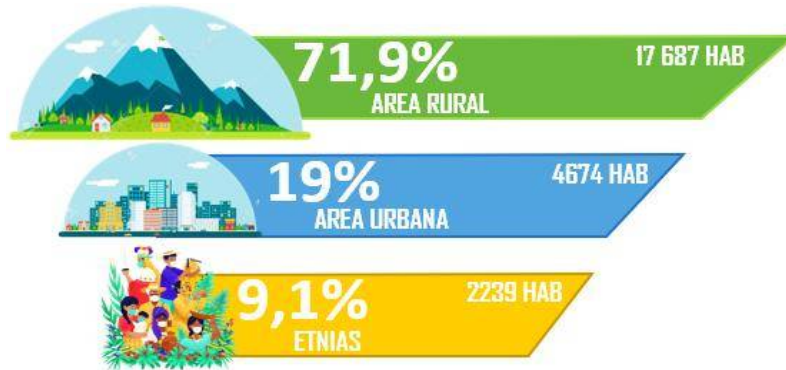


Figura 39: Procedencia de la Población según Zonas Proyectadas al 2022 (PDM ENTRE RIOS- PDF)

3.1.1.4 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN: POR SEXO Y EDADES

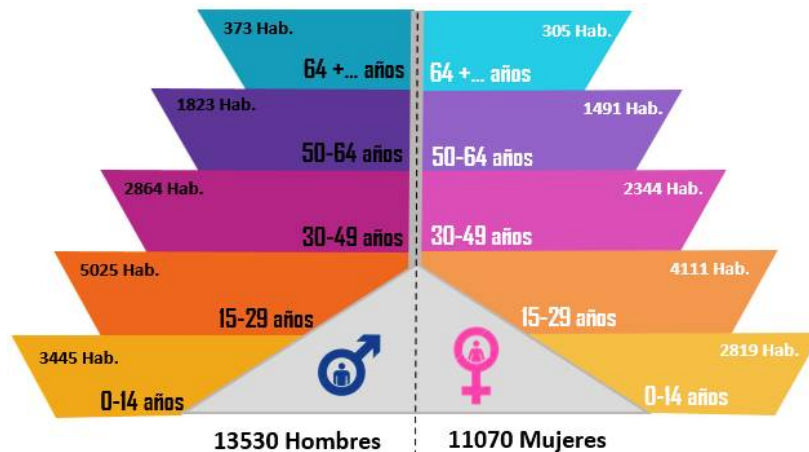


Figura 40: Pirámide de Población Clasificada por sexo y Edades (PDM ENTRE RIOS- PDF)



3.1.1.5 POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD



Figura 41: Numero de Población según Actividad Económica Registrada (PDM ENTRE RÍOS- PDF)

3.1.1.6 POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA POR EDAD Y SEXO



Figura 42: Numero de Población según Sexo que se Encuentra Empleado (PDM ENTRE RÍOS- PDF)

Se nota una gran desventaja entre hombres y mujeres en actividades laborales, ya que la mayoría de mujeres se dedica a labores de casa.



3.1.1.7 NIVELES DE INGRESO Y OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN

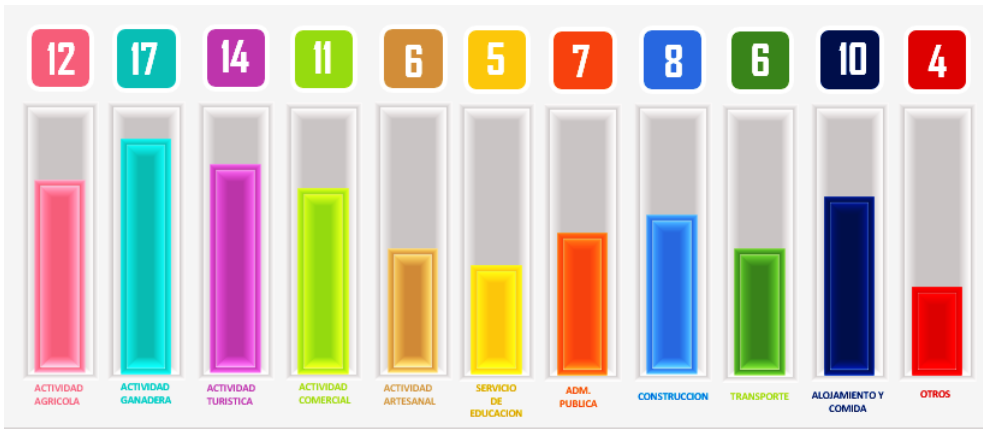


Figura 43: Niveles de Ingresos y Ocupación de la Población (PDM ENTRE RIOS- PDF)

3.1.1.8 NIVELES DE EMPLEO Y DESEMPLEO

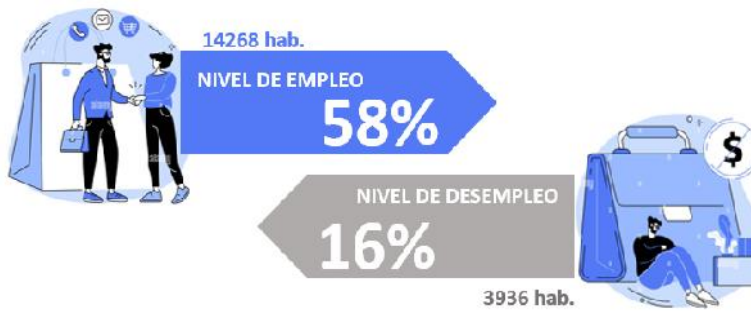


Figura 44: Porcentaje de la Población Activa e Inactiva (PDM ENTRE RIOS- PDF)

3.1.2 CARACTERÍSTICAS SOCIO-POLITICAS DE LA POBLACIÓN

3.1.2.1 FORMAS ORGANIZATIVAS DE LA SOCIEDAD

EDUCACION	Dirección Distrital de Educación Entre Ríos
	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho
	PROHISABA
	FE ALEGRIA
	PROMECA
	FUNDESA
	CERDET
	Juntas Escolares y Distritales
	Federación y Sindicato de docentes de O'Connor
	PAN Programa de Apoyo a la Niñez
	Defensoría de la Niñez y Adolescencia



SALUD	Hospital San Juan de Dios	
	Dirección Local de Salud	
	Médicos Cubanos	
	PROHISABA	
ECONOMICOS – PRODUCTIVOS	Comité de Agua	
	Comité de Riego	
	Asociación y grupo productivo ganadero	
	Fondo Productivo Social	
	Programa Nacional de Riego	
	Programa de Seguridad Alimentaria	
	Programa Mundial de Alimentación	
	ACLO	
	PRONEFA	
	ASOGAPO	
	REPSOL	
	SINDICATO	Comité Cívico O'Connor
		Central Sindical de Comunidades Campesinas
Asamblea del pueblo guaraní		
Comité de Vigilancia		
Organizaciones Territoriales de base (OTBs)		
Comité de Desarrollo de la Provincia O'Connor		
SERVICIO	EMTAGAS	
	SETAR	
	ENTEL	
ONG'S	Surtidor	
	Cooperativa Magisterio Rural	
	Banco Unión	
	FADES	
	Sindicato de Taxis 8 de Septiembre	
	Sindicato de Taxis La Estrellita	
Sindicato de Taxis 23 de Marzo		
ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES	ANED	
	FUNDACION ACLO	
	ASOCIO	
	EAPG	
	CERDET	
	CARE	
	PROSAT	
	Caritas Tarija	

Tabla 7: Formas Organizativas de la Sociedad



3.1.3 REALIDAD Y CONTEXTO FÍSICO ESPACIAL–MEDIOAMBIEN

3.1.3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

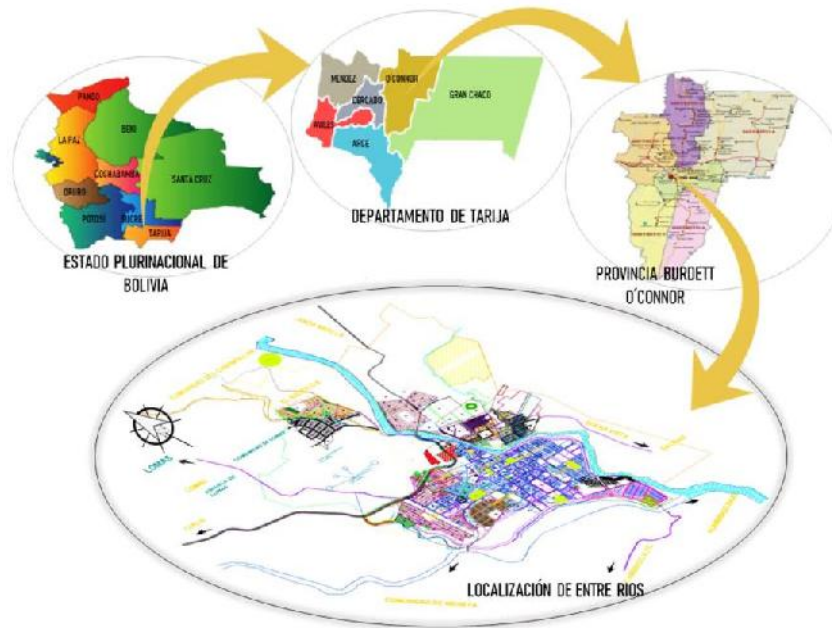


figura 45: Ubicación Geográfica de Estudio

En la actualidad habitan 591.800 personas en las 6 provincias que son:

Cercado - Avilés - Arce – Méndez - Gran Chaco - O´CONNOR

El Municipio de Entre Ríos, pertenece a la Provincia O´ Connor, del Departamento de Tarija, siendo de esta su Primera y única Sección Municipal.

En la provincia O´Connor actualmente residen 24600 hab. Del cual el 19% el centro poblado de Entre Ríos.

3.1.3.2 LÍMITES TERRITORIALES

El territorio del Municipio de Entre Ríos comprende una extensión territorial de 6.406 km² aproximadamente, que representa el 17,2% de la superficie departamental y el 0,58% del territorio nacional.



3.1.3.3 LATITUD Y LONGITUD

Geográficamente el Municipio de Entre Ríos se encuentra ubicado entre las coordenadas 20° 51' 57'' y 21° 56' 51'' de latitud sud, 63° 40' 23'' y 64° 25' 6'' de longitud oeste, en la parte central del Departamento de Tarija.

El Municipio está ubicado en la parte central del Departamento de Tarija, limitando al norte con el Departamento de Chuquisaca, al Sud y al Este con la Provincia Gran Chaco, al Oeste con la Provincia Cercado, hacia el Noroeste con la Provincia Méndez y hacia el Sudoeste con las Provincias Avilés y Arce. (BERMEJO, 2000)

3.1.3.4 DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

Entre Ríos presenta una forma irregular, cuya división se haya delimitada por zonas o barrios.

El área urbana de Entre Ríos tiene una superficie ocupacional aproximada actual de 4.716.863,68 m² con una población de **4674** habitantes, esta ciudad es el centro poblado más grande de la provincia O'Connor, caracterizado por sus relieves y su ubicación en el centro de la misma y a margen de dos ríos vertebradores de la provincia.

Entre Ríos pertenece a la columna vertebral de comunicación vial primaria con otros centros poblados y la única conexión entre otras provincias desde Tarija al Chaco. (BERMEJO, ANÁLISIS MEDIO AMBIENTAL VOLUMEN I, 2000)

3.1.3.5 LÍMITES ADMINISTRATIVOS



El Municipio de Entre Ríos, pertenece a la Provincia O'Connor, del Departamento de Tarija, siendo de esta su Primera y única Sección Municipal.

El radio urbano establecido en la ciudad de

Figura 46: Límite Administrativo (PDM ENTRE RÍOS-PDF)



Entre Ríos es de 1307 m. tomando como referentes a los límites la conexión a la comunidad El Alambrado (Puente) y al extremo opuesto el Barrio El Badén, con una distancia de 2614 m de distancia entre ellos. (Integral, Junio del 2006)

3.1.3.6 LÍMITES FISICONATURALES

Entre Ríos es característico por su abundante vegetación y relieves de su entorno que brindan grandes visuales y permiten percibir los límites naturales de la ciudad.

Al Sur tenemos como límite el Río Santa Ana Al este y noreste tenemos el Río Pajonal y la topografía boscosa Al oeste existe una fuerte depresión de la topografía fijando el límite oeste de la mancha urbana. (Rios.com, 2000)

3.1.3.7 ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO



El área urbana de Entre Ríos tiene una superficie ocupacional aproximada actual de 4.716.863,68 m² con una población de 4674 habitantes, esta ciudad es el centro poblado más grande de la provincia, caracterizado por sus relieves y su ubicación en el centro de la misma y a margen de dos ríos vertebradores de

Figura 47: Evolución del Municipio de Entre Ríos la provincia, que son el Río Pajonal y Santa Ana.

Desde esta ciudad se distribuye la comunicación vial primaria con otros centros poblados y la única conexión entre otras provincias desde Tarija al Chaco.

La comunidad de Entre Ríos fue fundada 4 veces por los múltiples enfrentamientos que paso durante su proceso de crecimiento y consolidación.



Figura 48:Mancha Urbana

En los primeros años su crecimiento fue situándose alrededor de la plaza principal, las calles distribuidas en forma de damero, estrechas y empedradas, ya que sus residentes no precisaban en uso de automóviles, generalmente se movilizaban a pie o a caballo. Como referentes de su primer barrio llamado “San Luis”, tenemos la Iglesia, que aún es la representante de la mayor fiesta de la Virgen de Guadalupe y el Mercado Central, donde no solo ocurría la actividad comercial, sino que también los funcionarios públicos disponían del equipamiento para sus oficios.

Pasando los años, el crecimiento de la mancha urbana se situó en “La Pampa” donde se desempeñan actividades hasta hoy en día, ya sea religiosas, deportivas, sociales, comerciales en la distinguida Cancha “La Cahuarina”, este barrio se situó con calles y aceras más anchas, una mejor distribución, ocupado en gran parte por viviendas unifamiliares.

El mayor auge de su crecimiento fue desde los años 2000, donde se percibió mejor organización en su crecimiento, habilitando nuevos barrios e indicios de su área de expansión, es decir hacia el norte y oeste de la urbe, dotación de servicios básicos y nuevos equipamientos en el sector de educación, salud, deporte, áreas verdes.

El progreso del centro poblado de Entre Ríos fue notable, ya que es el único en el Municipio, las comunidades vecinas se dedican a fortalecer la actividad agrícola, ganadera y turística, que han abierto brechas y nuevos proyectos con



Figura 49:Ubicación de la Cahuarina-Entre Ríos



apoyo de las entidades gubernamentales y no gubernamentales, su aporte al IDH es mayor a otros lugares de Tarija.

Actualmente Entre Ríos, cuenta con 7 barrios, equipamientos distribuidos en diferentes puntos de la ciudad, su crecimiento es notorio hacia el oeste y norte, teniendo acceso a todas las necesidades y mejorando la calidad de vida de los residentes, se pretende fomentar más el crecimiento sin perder la visión a ser una ciudad modelo que preserve su identidad productora y étnica, frenando la emigración del campo a la ciudad, fortaleciendo su economía y estabilidad, aportando con un crecimiento estable y ordenado. (Sposob, 7 septiembre, 2016)

3.1.3.8 FÍSICOS ESPACIAL NATURAL

TOPOGRAFÍA



FRANCO-ARENOSA GRUESA.

Con un máximo del 15% de arcilla, de 15 al 35% entre limo y arcilla, y más del 45% de arena gruesa.

Figura 50: Topografía

HIDROGRAFÍA



La superficie que comprende el municipio de Entre Ríos forma parte del gran sistema hidrográfico de la cuenca del río de La Plata. En el comprenden los sistemas hidrográficos del Pilcomayo y Bermejo.

Figura 51: Hidrografía

Los ríos que fluyen en sentido norte a la cuenca del río Pilcomayo comprenden un área de cuenca aproximada de 3970 Km², representando aproximadamente el 62% del total de la superficie de la Provincia y los ríos que fluyen en sentido sur a la cuenca del río Bermejo con un área de 2438 Km², constituyendo el 38%.



Las fuentes de agua del municipio en su generalidad presentan bajos índices de absorción de sodio, por lo que el uso del agua para riego contempla bajos riesgos de salinización; el 77% del área de influencia de los ríos se encuentran dentro de la aptitud normal a excepción de la cuenca menor del río Saladito cuyo curso principal es el río salado, el que presenta altas concentraciones de sales de sodio, calcio y magnesio, con un



Figura 52: Hidrografía-Entre Ríos

EC cercano a los 19.0 $\mu\text{s}/\text{cm}$. (Wikipedia, Hidrografía de Bolivia, 10 may 2023)

VEGETACIÓN



La vegetación natural tiene múltiples relaciones con los componentes bióticos y abióticos del medio como protector del suelo, estabilizador de pendientes, regulador de la calidad y cantidad de agua en las cuencas, hábitat de la fauna silvestre;

Figura 53: Vegetación expresión de las condiciones locales ambientales y estabilidad ecológica y calidad general del ecosistema. Para la elaboración del mapa de vegetación se ha tomado en cuenta al mapa tipológico elaborado por ZONISIG (2.000).

CLIMA

La ciudad de Entre Ríos se encuentra dentro de un clima templado semihúmedo. Con los siguientes datos registrados:

TEMPERATURA MEDIA Presenta una media de 19 °C con un aumento de temperatura en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero. (1973 – 2012).

HUMEDAD RELATIVA El promedio humedad es de 71,6 % en los meses de febrero, marzo, abril y mayo sea registran los porcentajes más altos de humedad.



Figura 54: Clima



MEDIO AMBIENTE



Figura 55: Medio Ambiente

La Reserva Nacional de Flora y Fauna de Tariquía se encuentra en Bolivia, en la región sureste del Departamento de Tarija, en las provincias O'Connor, Arce, Gran Chaco y Cercado, en proximidad a la frontera con la República Argentina.

Los municipios involucrados son Padcaya, Entre Ríos, Cara parí y Tarija. Ocupa la región fisiográfica del sub andino sur caracterizada por abruptas serranías paralelas y profundos valles, orientados al rumbo mayor de la Cordillera.

La Reserva ofrece una notable belleza escénica conferida por el relieve montañoso y sus bosques mayormente bien conservados. Existen ruinas de las misiones jesuíticas y dominicas al interior. La población está conformada por campesinos inmigrantes de otros valles y del Chaco. (Forestale, 2000)

RECURSOS TURÍSTICOS

La provincia O'Connor se caracteriza por tener lugares paisajísticos de gran atractivo, imponente fauna y flora, actividades culturales, religiosas que expresan las costumbres y sus tradiciones de sus pobladores. La ubicación que tiene como eje hacia el Chaco y la distancia de tan solo 110 km respecto a Tarija hace de Entre Ríos un potencial turístico. Por otra parte, se tiene como oferta el Ecoturismo en el Parque Nacional de Flora y Fauna Tariquía (parte de Chuquisaca y Salinas) que alberga bosques vírgenes con amplia biodiversidad. El Etnoecoturismo constituye un referente importante de la parte Noreste con el asentamiento del pueblo guaraní donde su cultura se encuentra viva (ritos y costumbre).

ÁREAS PROTEGIDAS

El área protegida existente en la provincia O'Connor es la Reserva Nacional de Flora y Fauna de Tariquía (RNFFT), es el área protegida más extensa e importante de Tarija.



Geográficamente corresponde a la vertiente oriental andina, representada en su mayoría por el bosque tucumano-boliviano y bosques secos del Chaco Serrano (Ribera 1995, Morales & Sarmiento 1999). (SERNAP, 02 de agosto de 2020)

Cuadro No. 117: Servicios de apoyo a la actividad turística

Actividad	Referencia
Hospedaje	
Hotel	Plaza, Tarija
Residencial	Lozano, Familiar, San Jorge, El Paraíso del Tordo, Solano, El Carmen
Alojamiento	Campeño
Gastronomía	
Restaurantes	Doña Charito, Don Guido, El Cruce, La Plaza, Entre Ríos, Los Lapachos, Los Gemelos, El Algarrobo
Puestos de comida	Mercado Central, Zona La Pampa
Transporte	
Micros	Guadalupana; Entrerriana
Taxis	Taxis 8 de septiembre, Estrella del Sur
Flotas	Expreso del Sur, Tarija, Sama, San Lorenzo, San Roque
Telecomunicación y financiero	
Telefonía	COSSET, ENTEL, Tigo (Internet)
Financieros	FADES, PRODEM, Cooperativa Magisterio Rural, Banco Unión

Fuente: Diagnóstico Municipal CCEDSE 2007.

Tabla 8: Servicio de Apoyo

La superficie total de la Reserva es de 246.870 hectáreas, de las cuales el 30% (75.208 hectáreas) pertenece al municipio de Entre Ríos. Fue creada el 1° de Agosto del 1989.

Declarada mediante DS 22277 de 02-08-1989 y Ley 1328 del 23-04-1992.



Figura 56: Flora de Tariquia

3.1.3.9 ACTIVIDADES RELIGIOSAS, CULTURALES Y TRADICIONALES

Diversas conmemoraciones religiosas propias de cada comunidad siendo la más importante la fiesta de la “**Virgen de Guadalupe**” que es el evento religioso oficial de la Provincia O’Connor.

ACTIVOS CULTURALES

- 1.- Iglesia de San Luís, localizada en la plaza central de la ciudad intermedia de Entre Ríos.
- 2.- Iglesia de Las Misiones, Localizada en la comunidad de Salinas.



- 3.- Casas de Hacienda de la zona.
- 4.- Restos arqueológicos en la comunidad de Berety
- 5.- Hospedaje, “El Paraíso del Tordo”

ACTIVOS INMATERIALES

- 1.- Origen étnico.
- 2.- Idiomas, religiones y creencias.

CALENDARIO FESTIVO RITUAL

En la provincia O’ Connor, la festividad católica más importante es la de la Virgen de Guadalupe celebrada durante **la primera quincena del mes de octubre en la capital del Municipio**, resaltando en el mismo su originalidad.

La comunidad entrerriana considera a la virgen de Guadalupe, como su patrona y protectora más importante, Los fieles y devotos a la virgen, rinden su tributo espiritual, disfrazándose a imitación de los salvajes que había en legendarias épocas con los atuendos que más los caracterizaban.

En el campo santo de la Cahuarina se desarrollan las llamadas guerrillas formándose dos bandos, uno representa a los conversos y el otro a los rebeldes irredentos. Pactado el combate entre los capitanes tobas se traba una reñida lucha cuerpo a cuerpo y a látigo limpio hasta que uno de los contrincantes sale vencido. Al final se concilian y de rodillas van reverentes a los pies de la virgencita que domina la parte más alta de la tablada. Terminadas las reverencias de cuñas y chiriguanos en procesión se lleva en andas la imagen sagrada a la iglesia San Luís donde se desarrolla el acto de despedida. (Periodico, 2019)



Festividad	Calendario Anual												Principales características	
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Año Nuevo														En toda la Provincia
Reyes														En toda la Provincia
Carnaval														En toda la Provincia
Día del padre														En toda la Provincia
Semana Santa														En toda la Provincia
Aniversario de Tarija														En las escuelas de toda la Provincia
Día de la madre														En toda la Provincia
Día del trabajo														En la capital Entre Ríos
Fiesta de la cruz														En toda la Provincia
San Juan														En toda la Provincia
Fiesta de Tarupayo														El 13 de julio en Tarupayo
Día del maestro														En las escuelas de toda la Provincia
Efeméride nacional														En las escuelas y la capital Entre Ríos
Efeméride Provincial														En la capital Entre Ríos
Día del estudiante														En las escuelas de toda la Provincia
Fiesta de Guadalupe														En la capital Entre Ríos
Todos los santos														En toda la Provincia
Navidad														En toda la Provincia
Ferias agropecuarias														En Narvæz feria del durazno

Tabla 9: Festividades

LA MÚSICA FOLKLÓRICA TRADICIONAL

El municipio de Entre Ríos se ha caracteriza por ser tierra de importantes talentos locales para la música. De las comunidades de Berety, La Cueva, Salinas y otras, han salido varias agrupaciones musicales, intérpretes y compositores de cuecas, chacareras y danzas tradicionales. Los pobladores guaraníes, cuentan con un importante patrimonio cultural relativo a la música, como son las tonadas con tamborito e instrumentos de viento. (RIMISP, 24 de Junio del 2008)

COMIDA TRADICIONAL

Por la existencia abundante de peces en las dos cuencas de la Provincia, como el sábalo, dorado, bagre, surubí y otros, la comida tradicional en la zona guaraní es preparada con este recurso. La característica extractiva de los guaraníes que habitan en las riberas del río Pilcomayo, los obliga a una alimentación basada en la pesca, la cacería y la extracción de alimentos del monte. El plato típico es el pescado a la mordaza. (MONGABAY, 13 marzo 2018)

ACTIVOS CULTURALES CAMPESINOS

Los habitantes de las comunidades campesinas son descendientes de blancos criollos y mestizos



provenientes principalmente de diversas zonas del Valle Central de Tarija que en tiempos posteriores a la colonización comenzaron a emigrar hacia la Provincia en busca de espacios donde desarrollar sus actividades agropecuarias. La música, vestimenta y la tradición chaqueña, es orgullosamente expresada en diferentes comunidades y épocas de año. (Yebara, 7 de abril de 2004)

- Artesanía en Cuero
- Artesanías de Bambú
- Artesanía en Piedra
- Artesanías de Lana de Oveja
- Artesanías de Madera
- Medicina Natural y Tradicional

3.1.4 FÍSICO ESPACIAL TRANSFORMADO

3.1.4.1 ZONIFICACIÓN URBANA

Al analizar el plan de uso de suelo vigente con la estructuración que lleva el crecimiento de la mancha urbana denotamos una seria de observaciones con respecto al mismo: La distribución de las zonas no es coherente con el uso que tiene actualmente.



Figura 57: Clasificación de Uso de Suelo según Planificación



ZONA 1 CASCO VIEJO La delimitación del casco viejo se expande hasta zonas recientemente consolidadas que tiene otro tipo de viviendas o edificaciones, incluyendo loteamientos y baldíos urbanos, se debe de delimitar la zona que se consolidó desde las primeras décadas.

Figura 58: Casco Viejo de Entre Ríos

ZONA 2 RESIDENCIAL ESTUDIANTIL Esta zona se comienza a consolidar como residencial habitacional con casas de tipologías buena y muy buena, no converge con el destino que se pretende al señalarla a residencial estudiantil, percibiendo que la zona 3 tiene mayores características actualmente de ser para uso residencial estudiantil ya la infraestructura en la que funciona la universidad se encuentra frente a la cancha la Cahuarina.



Figura 59: Residencia Estudiantil

ZONA 3 RESIDENCIAL HABITACIONAL Si bien es posible que la zona se consolide como residencial habitacional la tendencia de expansión es hacia oeste consolidando de con 3 nuevos barrios. Podría consolidarse como una propuesta para una zona mixta ubicando las instalaciones de la universidad estatal en el lugar y para tener una mejor comunicación y dinámica.

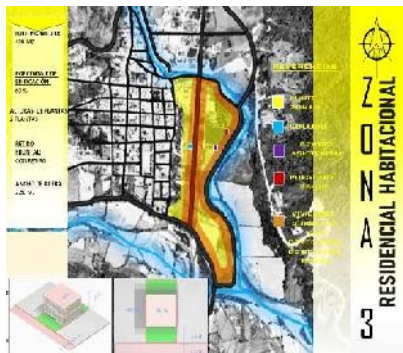


Figura 60: Residencial Habitacional



ZONA 4 RESIDENCIAL COMERCIAL Esta zona ha tenido una mínima intervención del crecimiento de la mancha urbana y se ha causado una problemática al integrar infraestructuras que no tiene buen flujo de actividades. Avasallar las zonas agrícolas que se encuentran aquí no es una opción; potenciarlas a través de nuevas alternativas de convivencia campo ciudad es la solución y una idea para no perder la identidad de ser una provincia productora.



Figura 61: Residencia Comercial



ZONA 5 RESIDENCIAL TURÍSTICA Se destina esta zona para la implantación de hoteles, hostales, etc. Pero no se ha previsto la distancia de la ubicación de la terminal de buses hacia la misma zona, y el impacto del daño que haría al entorno natural y agrícola.

Figura 62: Residencial Turistica

ZONA 6 INDUSTRIAL Inexistente, no existen proyectos vigentes los terrenos son propiedad de la gobernación municipal de la provincia.



Figura 63: Zona Industrial



Figura 64: Zona Agrícola

ZONA 7 AGRICOLA De los terrenos dedicados a la actividad agrícola actual, la minoría son protegidos por el plan de uso de suelos y se habilitan terrenos camino entre LAS LOMAS Y EL BADEN en el cual la topografía es bastante accidentada.



3.1.4.2 DENSIDADES POBLACIONALES

La densidad poblacional de Entre Ríos muestra un índice regular en (hab. /Lote), ocupando un promedio de 5 hab. / Lote, con relación a los otros centros poblados como Yacuiba, Villamontes y San Lorenzo el uso habitacional es más cómodo.

La densidad poblacional urbana establece las siguientes escalas en (hab. /Ha) de acuerdo a las zonas determinadas:

Las densidades bajas existentes en el centro poblado de Entre Ríos, genera en su



estructura social una economía frágil e inestabilidad; significando altos costos de infraestructura; el mal uso del suelo, perjudicando a la producción agrícola y al crecimiento urbano que carece de un

Figura 65: Densidades












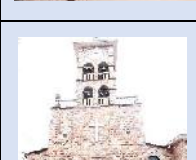



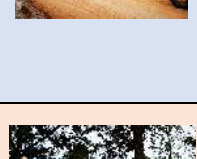



predial que sigue creciendo de manera

lenta a consecuencia de la baja densidad existente. (Tarija, Julio del 2006)





3.1.4.3 EQUIPAMIENTOS URBANOS Y EDIFICACIONES

CATALOGACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EN EL CENTRO URBANO DE ENTRE RIOS					
1.- SEDECA		2.- EMTAGAS		3.- SETAR	
4.-Banco Unión		5.- Banco Fie		6.- Banco Prodem	
Sindicato de Taxis “8 de Septiembre”		Sindicato de Taxis “La Estrellita”		Cooperativa Magisterio Rural	
Mercado Central “Viejo”		Mercado Nuevo		RADIO ABIGAIL	
Iglesia		Estación de Servicio		Museo	
Dirección Distrital		UAJMS		Fe y Alegría	
U.E Franz Tamayo Primario		U.E Franz Tamayo Secundario		Complejo Deportivo Franz Tamayo	



Colegio Secundario Bourdeth O'connor		PAN		INTERNADO	
PROMECA		PROHISABA		FUNDESA	CERDET
Oficinas del Gobierno Autónomo de Entre Ríos		Ministerio Publico		SENASAG	
SERNAP		INRA		SEDES	
NOTARIA DE FE PUBLICA		POLICIA NACIONAL		REFUGIO MUNICIPAL	
CASA JUDICIAL		SINDICATO DE CAMPESINOS		COMITÉ CIVICO	
HOSPITAL DE 2DO NIVEL		MIRADOR CRISTO REDENDOR		PLAZA PRINCIPAL	
COLISEO		ESTADIO		CAHUARINA	
PLAZUELA LA CRUZ		CEMENTERIO GENERAL		PARQUE INFANTIL	

Tabla 10: Edificaciones y Centros Urbanos de Entre Ríos (PDM)



3.1.4.5 ESTRUCTURACION VIAL

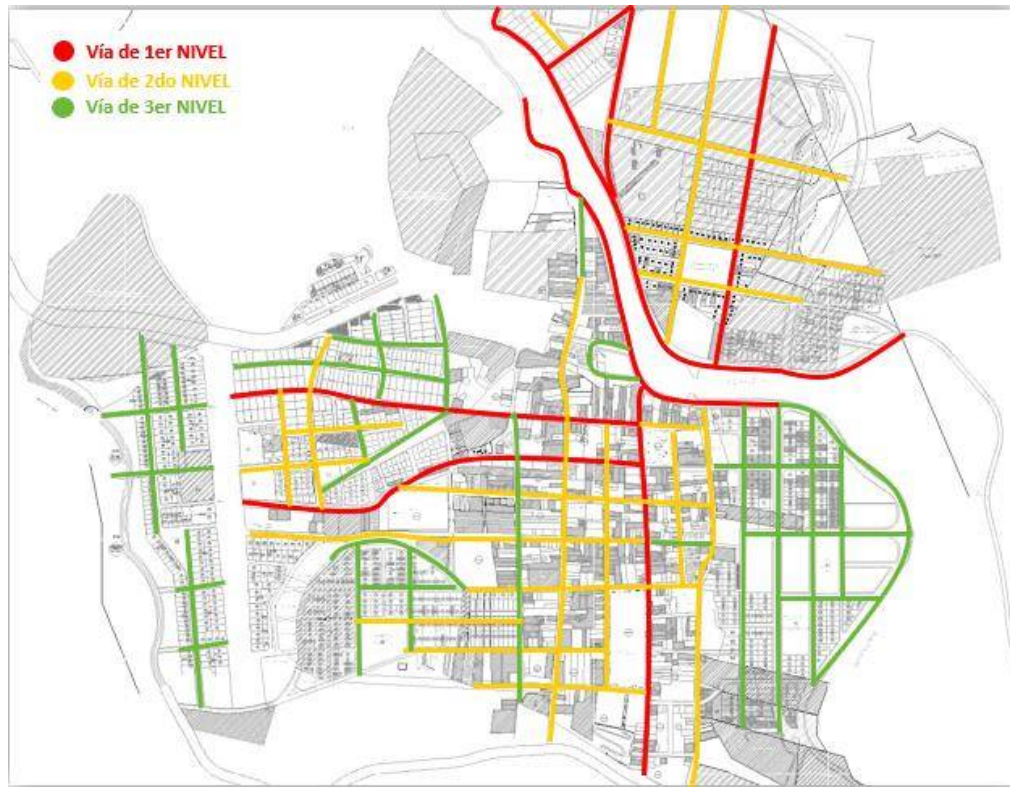


Figura 67: Estructura Vial según sus Características ((PDM ENTRE RIOS-PDF)

3.1.4.6 PRINCIPALES RUTAS DE LA PROVINCIA

Ruta	Camino	Importancia
302	Narvárez-Entre Ríos	Conecta a la zona agrícola y forestal del D-2.
3310	Entre Ríos Salinas	Da acceso a la zona turística de la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquia, zona forestal y agropecuaria.
3306	Entre Ríos-Chiquiacá	Da acceso a la zona turística de la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquia, zona forestal y agropecuaria.
3120	Palos Blancos –Puerto Margarita	Da acceso al yacimiento petrolero principal del Mega Campo Margarita.
3120	Entre Ríos-Suaruro	Conecta a la zona agrícola productora de cítricos, maíz y papa.
3060	Narvárez-San Josecito	Da acceso a la zona de producción frutícola y forestal.

Fuente: Diagnóstico PDM CCEDESE 2008

Tabla 11: Rutas de Provincia-Entre Ríos

3.1.4.7 SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SUPERIODICIDAD

En el municipio existen servicios de transporte terrestre de pasajeros, entre las empresas que prestan este servicio se encuentran:

- LA ENTRERRIANA 10 UNIDADES DISPONIBLES



- SINDICATO DE TRANSPORTE LUIS DE FUENTES"LA GUADALUPANA" 22 UNIDADES DISPONIBLES
- SINDICATO DE TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL "8 DE SEPTIEMBRE" 35 UNIDADES DISPONIBLES
- SINDICATO DE TRANSPORTE "LA ESTRELLITA" 23 UNIDADES DISPONIBLES
- SINDICATO "23 DE MARZO" 15 UNIDADES DISPONIBLES

3.1.4.8 COBERTURA DE SERVICIOS

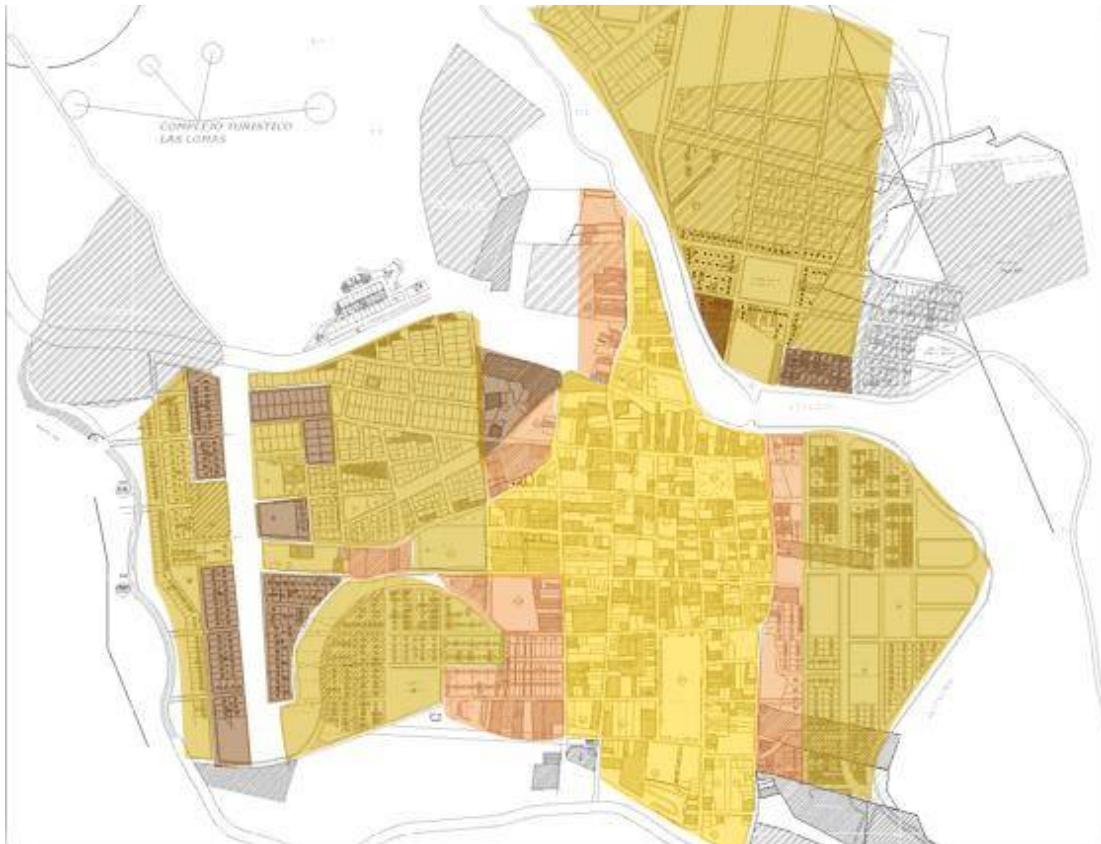


Figura 68: Cobertura de Servicios Básicos (PDM ENTRE RIOS-PDF)



REFERENCIAS								
ZONA	REF.	AGUA	LUZ	ALCAN	GAS	ASFAL	RIPIO	TIERRA
A		100%	100%	100%	100%	100%		
B		100%	100%	80%	50%	80%	20%	
C		100%	100%	20%	20%		70%	30%
D		100%	100%				30%	
E								

Figura 69: Referencias

3.1.4.9 CLASIFICACION DE EDIF. POR MAYOR INTENSIDAD

Residencial.

El de uso habitacional doméstico, conformado por una fachada sobre la rasante de su vereda, donde se encuentran ubicadas las habitaciones; dejando el fondo conformado por un espacio complementario a la vivienda que le sirve para crianza de animales de corral o una pequeña huerta en algunos casos y una delimitación perimetral, expresando la clásica organización del hecho físico.



Figura 70:Residencial

Residencial Comercial.



Al igual que la anterior es compuesta con una fachada sobre la rasante de la vereda, cuyas habitaciones que se encuentra hacia la calle son usadas como tiendas comerciales y en el interior conformado por un patio, con otras habitaciones apoyadas a un extremo y hacia el fondo, usadas como área doméstica.

Figura 71: Comercial



Residencial Agrícola.

Las que se encuentran ubicadas en los alrededores de la población, compuestas por el uso habitacional sobre la rasante de la calle o camino y un patio intermedio que conecta con la zona de cultivo.



Figura 72: Agricultura

UNIDAD VI

**ANÁLISIS DE SITIO Y/O ÁREA DE
INTERVENCIÓN**



4 UNIDAD 4 ANÁLISIS DE SITIO Y/O AREA DE INTERVENCIÓN

4.1 EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

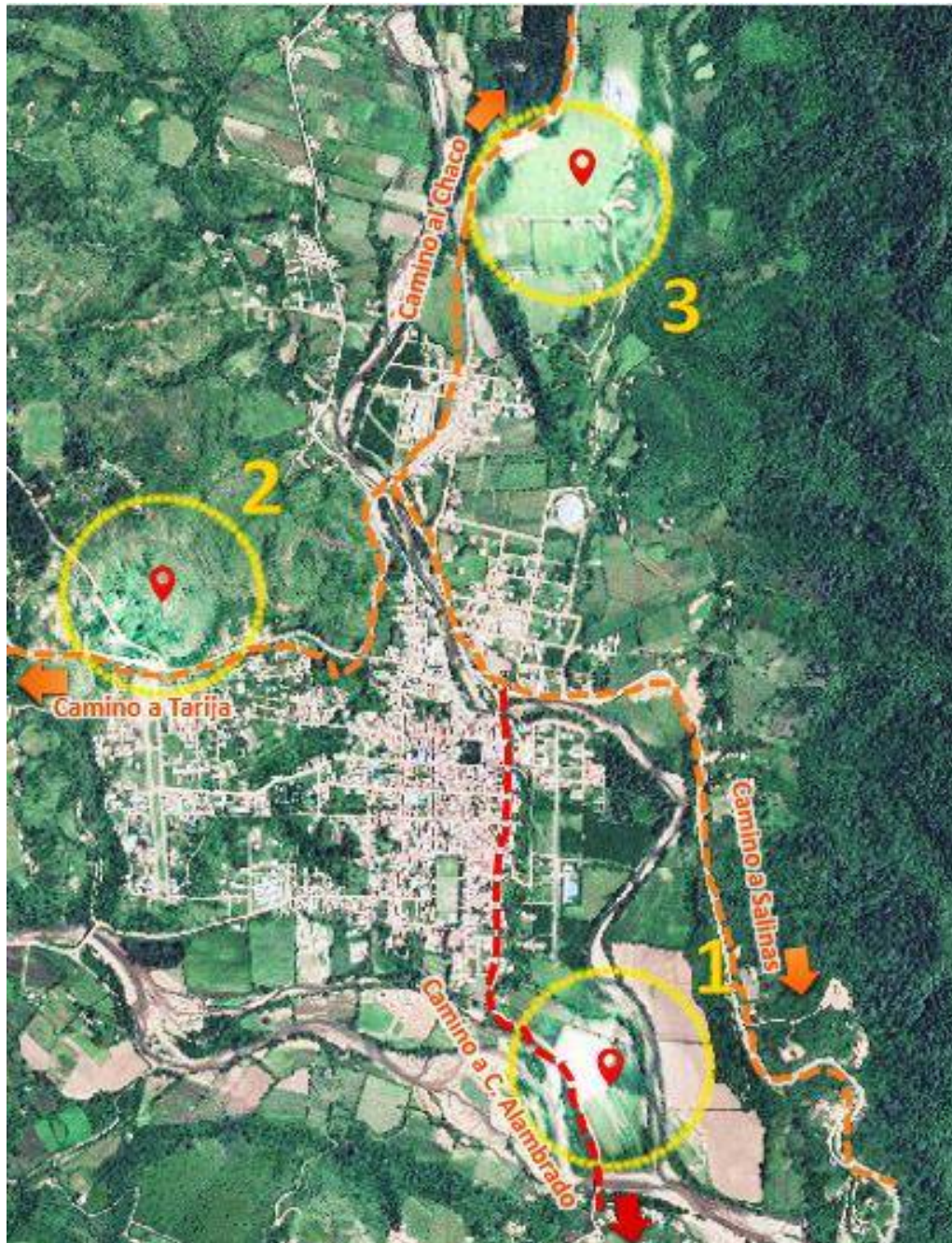








Figura 73: Mancha Urbana- Ubicación de las Tres Alternativas de Diseño



TERRENO 1	TERRENO 2	TERRENO 3
		
<p>El TERRENO 1 se encuentra en la zona periférica de la mancha urbana, destinado zona agrícola actualmente, siendo una zona de riesgo por inundaciones</p>	<p>El TERRENO 2 se encuentra en la zona colindante a la mancha urbana a 1km del centro, la vía que conecta a la misma es de 2do orden y es de tierra, endirección a Las Lomas.</p>	<p>El TERRENO 3 se encuentra en la zona periférica, destinada al crecimiento urbano conectado con el barrio El Baden.</p>
TOPOGRAFIA		
		
<p>El TERRENO 1 se encuentra en zonas destinadas al cultivo, renuente en inundarse por su cercanía a los Ríos, es plano tiene pocos niveles topográficos.</p>	<p>El TERRENO 2 presenta varios niveles topográficos que se dan de forma natural, pero persiste un problema mayor que está afectando a la zona que es la EROSIÓN, la tierra no es firme y los niveles se deterioran. Es necesario hacer un estudio de la zona.</p>	<p>El TERRENO 3 este terreno es de consideración topográfica semi-elevada, de tierra estable, sus características físicas generan increíbles visuales hacia el centro urbano de Entre Ríos.</p>





HIDROGRAFIA		
		
<p>El TERRENO 1 Tiene en proximidad el cauce de 2 Ríos, que cada año por temporadas aumenta su nivel, está ubicado al límite de zonas raparías.</p>	<p>El TERRENO 2 En proximidad no se encuentra alguna fuente de agua, a pesar de tener mucha humedad en época de lluvias, la intervención de esta zona con maquinaria industrial ha causado efecto negativo.</p>	<p>El TERRENO 3 Situado a alturas del Rio Santa Ana, una vez cada año uno de los ríos crece más en cuanto a su cauce a su llegada y generan una gran sensación fresca y agradable.</p>
VEGETACION		
		
<p>TERRENO 1 Es una zona dedicada a la agricultura y el terreno está rodeado de vegetación como eucaliptos que lo protegen debido a que se encuentra en áreas ripiaras teniendo un paisaje natural bastante boscoso.</p>	<p>TERRENO 2 Es considerable reforestar la zona para frenar el avance de la erosión de los suelos que ha afectado por el movimiento de maquinaria industrial. Sin embargo, hay partes aledañas al terreno que no se ha permitido el ingreso de maquinaria.</p>	<p>TERRENO 3 Existe abundante vegetación en los alrededores del terreno ya que se trata en su mayoría de un cierre vegetal, que delimita las construcciones de carácter urbano y su expansión. Guiados por la ley del medio ambiente.</p>





CLIMA		
<p>El asoleamiento en la zona es bastante favorable en horas de la mañana, en época de lluvia la humedad resulta una desventaja por que la tierra es muy blanda.</p> <p>La ventilación se puede aprovechar naturalmente debido a la vegetación alta existente permite que no sea lo bastante fuerte.</p>	<p>El asoleamiento y los vientos en el terreno son aprovechables para que se den naturalmente ya que su gran extensión brinda muchas ventajas</p>	<p>Los vientos van de sur-este a nor-oeste. Existe una vista muy buena, y un asoleamiento favorable de los alrededores. Se puede aprovechar la iluminación natural desde las primeras horas de la mañana hasta el final de la tarde.</p>
ACCESIBILIDAD		
		
<p>Para acceder al terreno se dispone directamente de la carretera a la comunidad del ALAMBRADO, y un sendero la misma que se encuentra en buenas condiciones. Existencia de servicio básico, no incluyendo alcantarillado y gas</p>	<p>El ingreso principal al terreno se encuentra en un desvío antes de llegar a la mancha urbana, tiene el servicio básico de luz y agua potable pero las vías aún son deficientes. Los ingresos no son claros.</p>	<p>El terreno tiene a disposición 2 ingresos uno desde la vía principal camino a Villamontes y otro secundario desde el barrio Banda Mealla.</p> <p>Tiene servicios de luz, gas y agua potable.</p>
EQUIPAMIENTO		
<p>Cerca del terreno se cuenta con la infraestructura de un hipódromo y el estadio Entrerriano. Así mismo rodeado en la parte baja con parcelas de sembradíos.</p>	<p>Los equipamientos cercanos al terreno tenemos el Complejo Deportivo Las Lomas y la Escuela de Las Lomas</p>	<p>A una distancia cercana se disponen los equipamientos de La Nueva Terminal de Buses, el Coliseo Entre Ríos y el Mercado Nuevo.</p>

Tabla 12: Estudio de las Tres Alternativas de Terreno





4.1.1.1 ELECCION DEL TERRENO 3

ALTERNATIVAS	AREA	CONTEXTO									TOTAL
		FISICO NATURAL				FISICO TRANSFORMADO					
		TOPOGRAFIA	HIDROGRAFIA	VEGETACION	CLIMA	ACCESIBILIDAD	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BASICOS			
ALTERNATIVA I	30000 m2	9	9	8	9	7	7	7		56	
ALTERNATIVA II	23340 m2	8	7	8	8	8	8	8		55	
ALTERNATIVA III	40030 m2	10	9	9	9	9	9	9		64	

Tabla 13: Elección del Terreno

4.2 UBICACIÓN DEL TERRENO ELEGIDO

El terreno elegido #3, se encuentra al norte, en la periferia urbana



-  **1,8 Km**
-  **5 min.**
-  **25 min.**

A una distancia de **1,8 km** desde el centro urbano, aproximadamente 25 min. A pie y 5 min en vehículo.

Se llega al destino a través de la Carretera principal RUTA NACIONAL 11, ingresando por una calle secundaria.

Encontrándose en el área extensiva de la mancha urbana, zonificación habitacional comercial.

Figura 75: Terreno Elegido N° 3

El terreno tiene una superficie aproximada de 40020 m². Teniendo las siguientes variables propuestas.

4.2.1.1 TOPOGRAFÍA

Franco-arenosa gruesa: Con un máximo del 15% de arcilla, de 15 al 35% entre limo y arcilla, y más del 45% de arena gruesa.





Este terreno es de consideración topográfica semi-elevada, de tierra estable, sus características físicas generan increíbles visuales hacia el centro urbano de Entre Ríos.

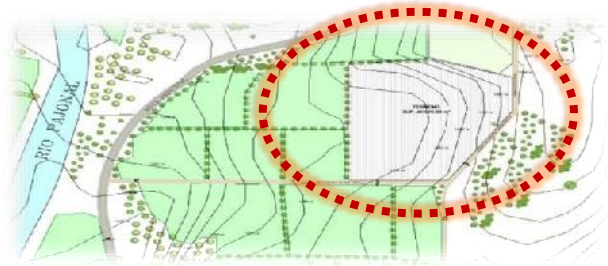


Figura 76: Topografía

4.2.1.2 PAISAJE

El terreno contempla características físicas adecuadas para la relación con los requerimientos del proyecto, que aportarán al desarrollo urbano proyectado, generando un espacio de aprendizaje donde se conecte con el entorno natural, de donde aprovecharemos los recursos para crear arte.



Figura 77: Paisaje-Visuales del Terreno y sus Alrededores

4.2.1.3 ASOLEAMIENTO

El Asoleamiento genera iluminación, en toda la disposición del terreno, obteniendo la luz natural más tiempo por la carencia de vegetación alta.

VERANO: 5: 30 am - 7:00 pm TEMP MAX: 40°C TEMP MIN: 25°C

OTOÑO: 6:30 am – 6:00 pm TEMP MAX: 30°C TEMP MIN: 17°C



INVIERNO: 7:15 am – 6:00 pm TEMP MAX: 22°C TEMP MIN: 0°C

PRIMAVERA: 6:35 am- 7:00 pm TEMP MAX: 32°C TEMP MIN: 12°C



La disposición del terreno nos permite calcular el aprovechamiento del sol en verano desde las 8:00 am hasta las 7:30 pm, y en invierno desde las 9:00 am hasta las 6:30 pm.

VIENTOS

15km/h dirección nor-oeste.

Figura 78: Asoleamiento

4.2.1.4 HUMEDAD

76% de humedad relativa



TEMPERATURA

MAX: 32° C

MIN: 8° C

PROM.: 19° C

4.2.1.5 HIDROGRAFÍA



Figura 79: Hidrografía

El terreno se ubica en cercanías del Río Pajonal, alimentando a múltiples canales de riego que se distribuyen en la zona, además en las faldas de las montañas cercanas se alimenta los acueductos subterráneos de agua con las lluvias pudiendo así

preservar su vegetación siempre verde. (Bolivia G. d., 1974)



4.2.1.6 EQUIPAMIENTOS

Puesto Policial



Mercado Nuevo



Coliseo Entre Ríos



Figura 80: Equipamientos

4.2.1.7 VIABILIDAD

Vía Secundaria



Carretera 11 Camino al Chaco



Figura 81: Viabilidad

Se puede acceder al terreno por 2 alternativas, una por un desvío que tiene conexión con la carretera principal al Chaco, y la segunda a través de la Avenida conectora del Barrio Banda Mealla, que es menos transitada y más accesible.

UNIDAD VII

**INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE
DISEÑO**



5 UNIDAD 5 INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO

5.1 ANÁLISIS DE MODELOS REALES REFERENCIALES

5.1.1 MODELO REFERENCIAL N° 1 (INTERNACIONAL)

5.1.1.1 CENTRO ARTESANAL GABRIELA MISTRAL, SANTIAGO – CHILE

Se encuentra emplazado en la capital de Santiago, del país de Chile.

Ubicación de Obra:

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 227, Barrio Lastarria, Región Metropolitana de Santiago, Chile



Figura 82: Ubicación de Modelo Referencial N° 1

Arquitectos: Cristián Fernández Arquitectos, Lateral Arquitectura & Diseño.

Cuenta con una superficie de 44 000 m2.

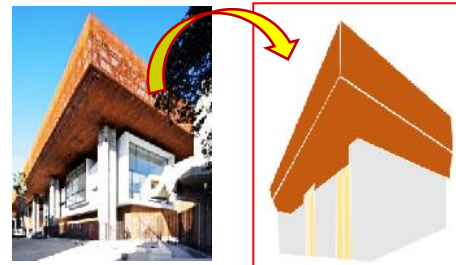


Figura 83: Analisis de la Forma-Modelo Referencial N° 1

El estilo en los espacios interiores y exteriores reflejan el Vanguardismo y Modernismo.

Por sus volúmenes, texturas, colores y diseño. También se puede resaltar que los colores son neutros y monocromáticos.

ANÁLISIS DE LA FORMA



ADICIÓN - SUSTRACCIÓN



ADICIÓN - INTERSECCIÓN



- ANÁLISIS ESTÉTICO



Figura 84: Analisis Estético- Modelo Referencial N° 1

- ANÁLISIS FUNCIONAL



Figura 85: Analisis Funcional- Modelo Referencial N° 1



• **ANÁLISIS ESPACIAL**

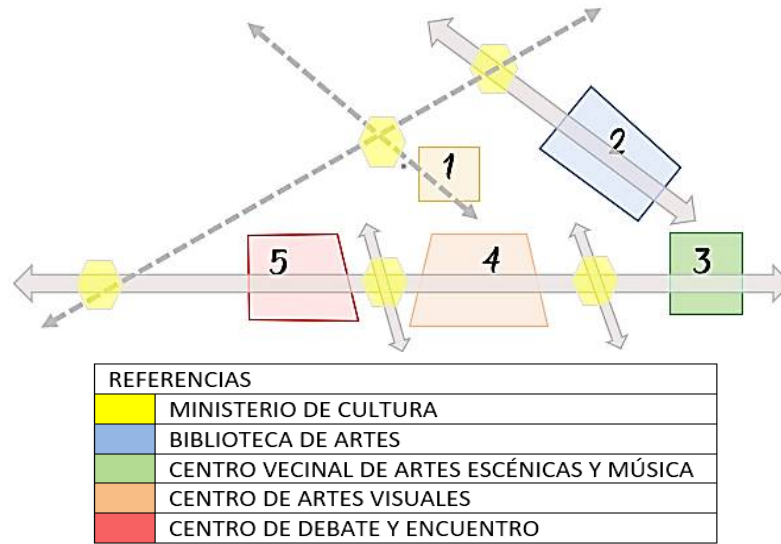


Figura 86: Analisis Espacial- Modelo Referencial N° 1

• **ANÁLISIS DE CONCEPTO**

El equipamiento cuenta con líneas paralelas, debido a esto, sus volúmenes reflejan la funcionalidad.

Posee aberturas amplias que dejan pasar la luz y contar con aspectos ambientales.

La jerarquía muestra predominancia en accesos e ingresos.

La Interrelación de la forma es parte del concepto que caracteriza al equipamiento. (Echenique, 1971)

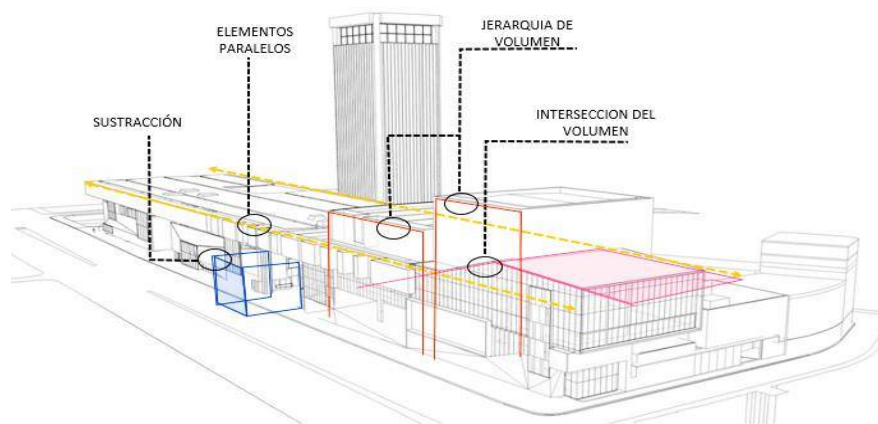


Figura 87: Analisis de Concepto- Modelo Referencial N° 1



5.1.2 MODELO REFERENCIAL N° 2 (NACIONAL)

5.1.2.1 CENTRO DE FORMACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIO

COLCAPIRHUA, COCHABAMBA - BOLIVIA

Se encuentra emplazado en el Municipio de Colcapirhua del departamento de Cochabamba, Bolivia.

Ubicación de Obra:

Zona Santa Rosa, Calle Siglo XX entre Calle 14 de febrero y Av. Comercio.

Ingeniero: Mario Severich B.

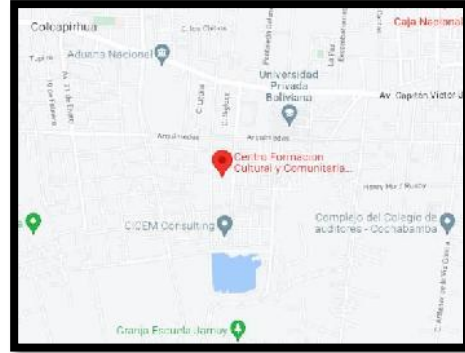


Figura 88: Ubicación- Modelo Referencial N° 2

- ANÁLISIS DE LA FORMA

De estilo contemporáneo por sus volúmenes, texturas, colores, y también su diseño.

El equipamiento refleja la simplicidad en la forma. Cuenta con los ambientes necesarios y materiales modernos, al igual que su disposición en áreas exteriores.

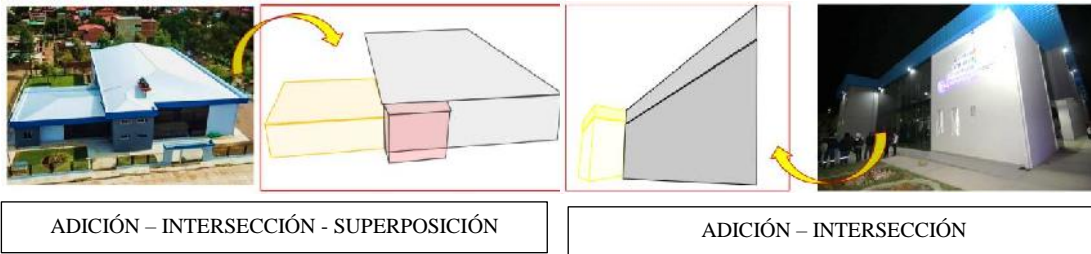


Figura 89: Analisis de la Forma- Modelo Referencial N° 2

- ANÁLISIS ESTÉTICO



Figura 90: Analisis Estético- Modelo Referencial N° 2



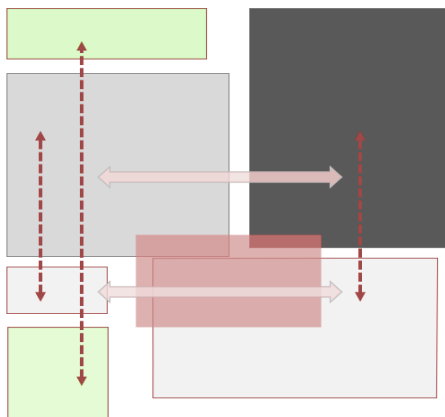
• ANÁLISIS FUNCIONAL



Figura 91: Analisis Funcional- Modelo Referencial N° 2

• ANÁLISIS ESPACIAL

Se presentan elementos rectangulares, con direcciones unidireccionales.



La materialidad, con la que se trabajó este equipamiento fue de Muro Cortina con Estructura metálica. (Colcapirhua, 16 de Noviembre de 2017)

MATERIALES	
[Orange]	HORMIGON
[Yellow]	COLUMNA DE HORMIGON
[Light Blue]	CUBIERTA METALICA
[Light Green]	VIDRIO
[Pink]	MURO CORTINA TERMO PANEL LAMINADO
[Grey]	ESTRUCTURA METALICA



Figura 92: Analisis Espacial- Modelo Referencial N° 2



5.2 MODELO REFERENCIAL N° 3 (LOCAL)

5.2.1 INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES, TARIJA - BOLIVIA

Se encuentra emplazado en el Municipio de Cercado del departamento de Tarija, Bolivia.

Ubicación de Obra:

Barrio El Molino, Calle Juan Misael Saracho entre Av. Domingo Paz y calle Bolívar de la ciudad de Tarija.



Figura 93: Ubicación- Modelo Referencial N° 2

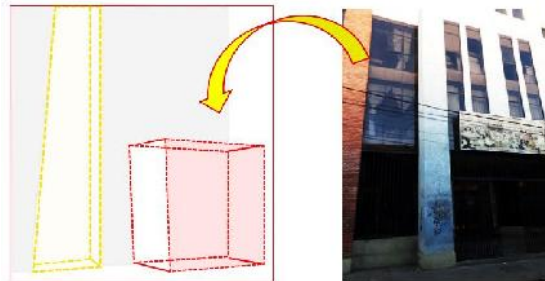
Escultor: José Santos Mujica Mier.



Figura 94: Analisis Formal- Modelo Refer. N° 2

• ANÁLISIS DE LA FORMA

En la fachada se puede observar que utiliza elementos limpios, con un estilo contemporáneo, ya que se base en la sencillas armónica.



ADICIÓN - SUSTRACCIÓN

• ANÁLISIS ESTÉTICO

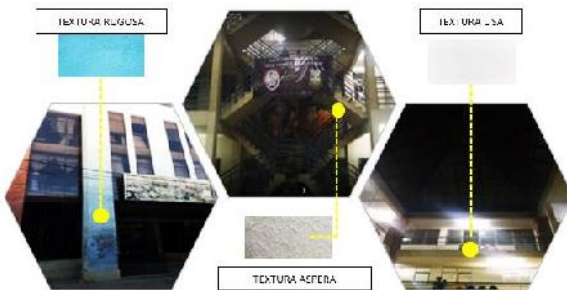
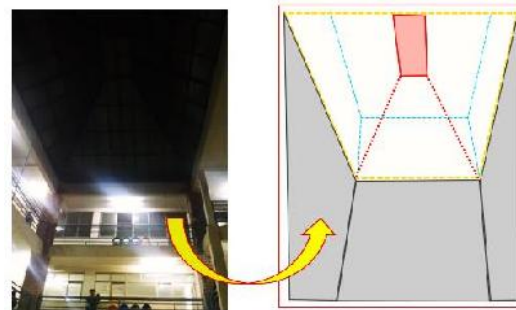


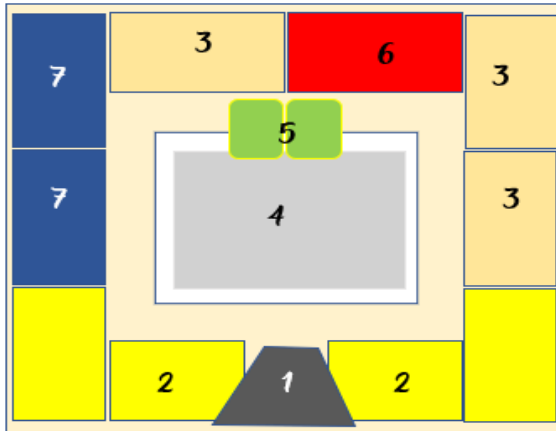
Figura 95: Analisis Estético- Modelo Referencial N° 2



ADICIÓN - SUSTRACCIÓN - INTERSECCION



• ANÁLISIS FUNCIONAL

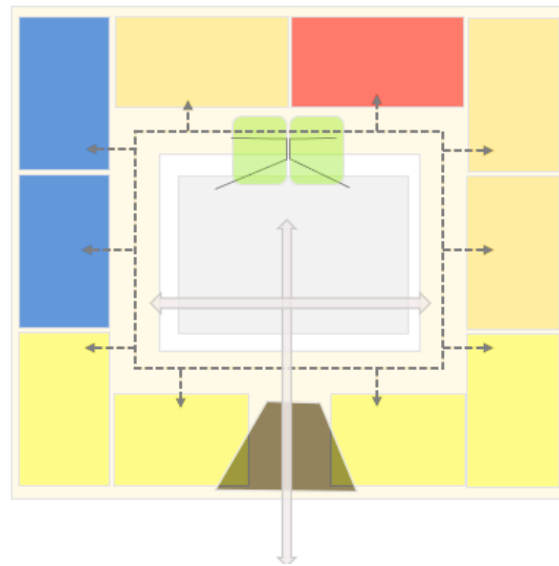


REFERENCIAS	
■	INGRESO
■	AULAS DE CANTO Y SINFONIA
■	ADMINISTRACION
■	ESPACIO CENTRAL
■	GRADAS
■	DIRECCIÓN
■	AULAS ARTESANALES

figura 96: Analisis Funcional- Modelo Referencial N° 2

• ANÁLISIS ESPACIAL

Tienen las instalaciones y también la infraestructura necesaria para realizar el artista un proyecto, de esa forma estos ambientes están dispuestos de manera lineal con espacio central permitiendo el ingreso de luz por medio de su cubierta acristalada. (Carpio, 29 de diciembre del 2018)



MATERIALES	
■	LADRILLO GAMBOTE
■	HORMIGÓN
■	VIDRIO TEMPLADO
■	MURO CORTINA
■	ESTRUCTURA METALICA

Figura 97: Analisis Espacial- Modelo Referencial N° 2



5.3 DEFINICIÓN DE USUARIO

5.3.1 Proyecciones de población del municipio de Entre Ríos.

Según la base de datos poblacionales del INE - (CNPV 2012), obtenemos que la población actual (2022) es aproximadamente de 24.600 habitantes.

Realizando cálculos poblacionales a largo plazo - 20 años - (2042), la población alcanzara aproximadamente los 30.135 habitantes.

Como podemos observar a continuación:

Proyecciones de población del municipio de Entre Ríos en base a datos del Censo 2012

Censo realizado en 2012 = **21.378 habitantes**



Tasa anual de crecimiento poblacional = **1,02%**

Fórmula para proyectar el crecimiento poblacional



$$N_x = N_{2012} [1 + (r / 100)]^n$$

N_x = Población del año que se desea proyectar

N_{2012} = Población del año base (2012)

r = Tasa de crecimiento poblacional

n = N.º de años a proyectar

Proyección poblacional (2012 – 2022)

$$N_x = N_{2012} [1 + (r / 100)]^n$$

$$N_{2022} = 21.378 [1 + (1,02 / 100)]^{10}$$

$$N_{2022} = \mathbf{24.600 \text{ habitantes}}$$

Proyección poblacional a largo plazo 20 años (2020- 2040)

$$N_x = N_{2022} [1 + (r / 100)]^n$$

$$N_{2040} = 24.600 [1 + (1,02 / 100)]^{20}$$

$$N_{2042} = \mathbf{30.135 \text{ habitantes}}$$



5.3.2 Determinación del usuario

Para determinar el número de estudiantes a 20 años plazo se encontró la frecuencia de uso de la población con un porcentaje de 2.64% al total de la población.

5.3.2.1 Demanda del equipamiento

Aplicación de la regla de 3 para determinar la cantidad de estudiantes.

Déficit actual 2020

$$U = \frac{KxA}{100}$$

$$U = \frac{2,64 \times 24.600}{100}$$

$$U = 649 \text{ estudiantes}$$

Déficit futura 2040

$$U = \frac{KxA}{100}$$

$$U = \frac{2,64 \times 30.135}{100}$$

$$U = 796 \text{ estudiantes}$$

Sigla	Significado
K	COEFICIENTE DE USOS
A	NUMERO D HABITANTES
U	NUMERO DE USUARIO

Tabla 14: Siglas

Según calculo se evidencia que el déficit actual al año 2042 es de 796 estudiantes.

5.3.2.2 determinación de numero de aulas y talleres según malla curricular

CALCULO DE AULAS											
CARRERAS	HORAS SEMESTRALES										
	TALLER DE DIBUJO TÉCNICO	HORAS PRACTICAS					HORAS teoricas aula	Total horas practicas	HRS. TEÓRICAS	TOTAL HORAS	
		TC	TM	TT	TCA	TE					
1	CARRERA DE TEXTILERÍA	120			960			920	1080	920	2000
2	CARRERA DE CANTERIA	480				1420		500	1900	500	2400
3	CARRERA DE CESTERIA	200	980					820	1180	820	2000
4	CARRERA DE MARROQUINERIA	100		1180				720	1280	720	2000
5	CARRERA DE EBANISTERÍA					1460		540	1460	540	2000
	total	900	980	1180	960	1420	1460	3500	6900	3500	10400
	Percentages para determinar candida de aulas segun horas	8,65%	9,42%	11,34%	9,23%	13,63%	14,03%	33,65%	66,34%	33,65%	100%
	16 aulas segun calculo de aulas	1,38	1,5	1,8	1,42	2,18	2,24	5,38	10,61	5,38	
	Numero de aulas	1	2	2	2	2	2	7			

Tabla 15: Calculo de Aulas

UNIDAD VIII
PREMISAS DE DISEÑO



5.4 PREMISAS DE DISEÑO

5.4.1 PREMISAS URBANAS

Se realizará la apertura, diseño y ampliación de vías que ayuden a la comunicación, integración y crecimiento de la trama urbana.

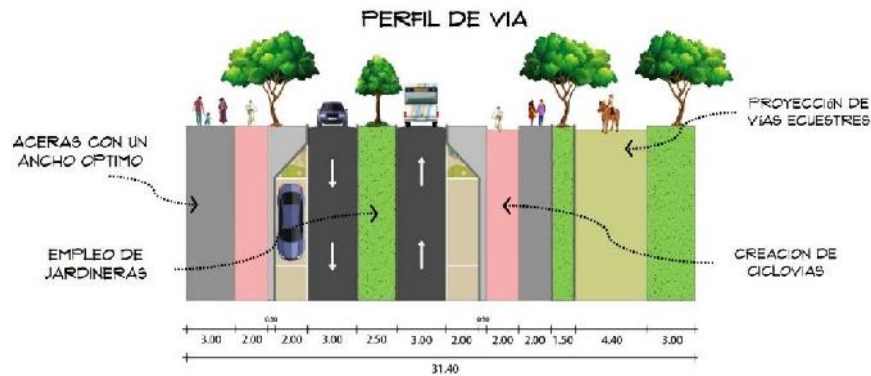


Figura 98: Perfil de Vías

Se maneja la vegetación dentro y fuera del equipamiento para no irrumpir con el entorno, los radios de influencia del equipamiento son de similar carácter, en este caso del equipamiento educativo.

5.4.2 PREMISAS AMBIENTALES

5.4.2.1 Aprovechamiento de los recursos como la luz, ventilación natural y la vegetación.

Para las premisas ambientales se tomó en cuenta los conceptos que permitieron optimizar el uso de los recursos naturales disponibles, como la luz del sol, las lluvias y el viento proporcionando comodidad al usuario en armonía con la naturaleza.

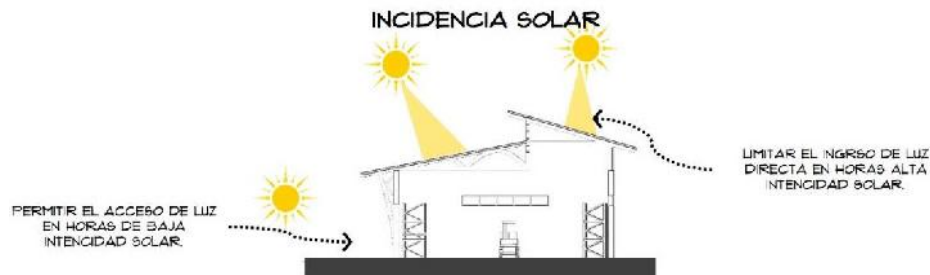


Figura 99: Incidencia Solar

Para el diseño se aprovechó la iluminación natural, para el beneficio de los múltiples bloques del Equipamiento, como también para la captación de energía solar, se realizó un estudio de orientación y ventilación del proyecto, este para crear circulación cruzada y lograr que el ambiente posea el confort necesario.

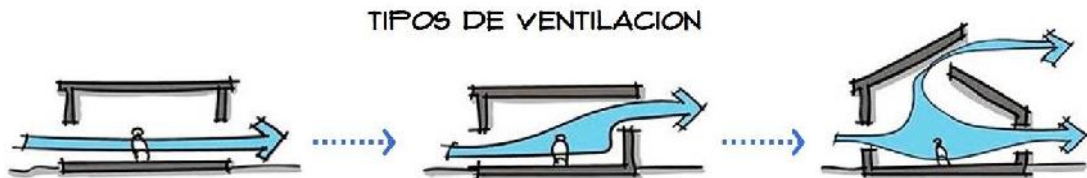


Figura 100: Tipos de Ventilacion

En los senderos peatonales se propuso vegetación alta que proporcione microclimas y confort adecuado en senderos y también a los alrededores de los bloques; tomando en cuenta la vegetación ya existencial que tiene el lugar.



Figura 101: Tipos de Vegetación

Se utilizó barreras de vegetación con el objetivo de reducir las corrientes de aire y frenar los ruidos exteriores hacia el equipamiento y así darles una mayor confortabilidad acústica, térmica, visual auditiva y olfativa.



CONTROL DEL VIENTO



Figura 102: Control de Viento

CONTROL DEL SOL

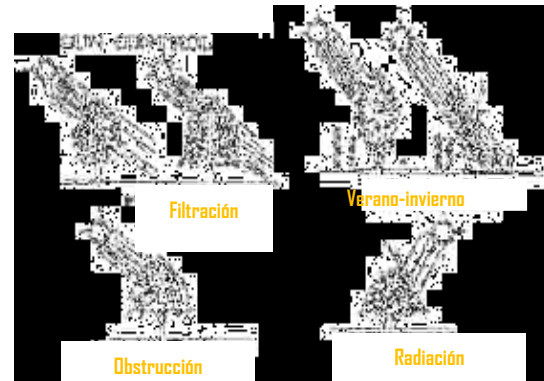


Figura 103: Control del Sol

Disposición de materiales ecológicos o elementos reciclados para la elaboración de mobiliario exterior. Se va a conservar los sitios con mayor importancia natural, para salvaguardar la vegetación nativa del sitio.

5.4.2.2 Orientación

Se toma en cuenta el recorrido del sol con respecto al terreno.



Figura 104: Orientación del Terreno



5.4.3 PREMISAS FUNCIONALES

Se diseñó espacios apropiados para el aprendizaje, aulas teóricas, talleres áreas comerciales, exhibición, zona administrativa y área de mantenimiento con el fin de brindar el mejor confort a los estudiantes, docentes, personal administrativo y usuarios eventuales.



Figura 105: Talleres

En las áreas comerciales y de exhibición se diseñó espacios dimensionados para ser desmontables, trabajar con bases móviles, alturas e iluminación.

Por lo tanto, son espacios que cuentan con una flexibilidad para adaptarse a los diferentes tipos de usos.



Figura 106: Áreas Comerciales y de Exhibición

Los talleres cuentan con el espacio adecuado para que los estudiantes puedan moverse con total libertad y distribuir sus herramientas, además las áreas de trabajo tienen fácil accesibilidad.



Figura 107: Aulas Teóricas

las aulas teóricas en el diseño cuentan con las condiciones adecuadas para que los estudiantes puedan tener un espacio de aprendizaje óptimo, la disposición entre pupitres, el espacio de proyectores y estación de trabajo del docente.



Se genera conectividad en el diseño entre oficinas y los usuarios, con ambientación visual al interior y exterior, así mismo se proporciona alturas confortables para el trabajo del personal, con una lectura clara del espacio interior y sea fácil de transitar para cualquier usuario que desee informarse de los servicios del equipamiento.

5.4.3.1 CIRCULACIÓN

Los pasillos están diseñados con ejes de circulación entre los diferentes ambientes por el equipamiento, los mismo permiten circular de manera horizontal y se conectan con la circulación vertical.

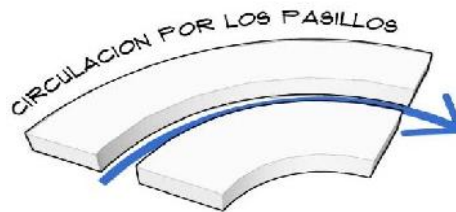


Figura 108: Circulación

Se busca mantener una relación apropiada con las áreas y ambientes del proyecto, desarrollando esquemas de relaciones funcionales para poder verificar las relaciones directas, indirectas y nulas con el fin de poder tener un concepto espacial de los ambientes.

5.4.4 PREMISAS TECNOLÓGICAS

5.4.4.1 Uso del vector activo en cubierta

En cuanto a la premisa tecnológica se trabajó con estructuras especiales como el uso del vector activo para crear sistemas de estructurales de grandes luces y tener una modulación interna versátil, para cumplir las diferentes necesidades del proyecto.

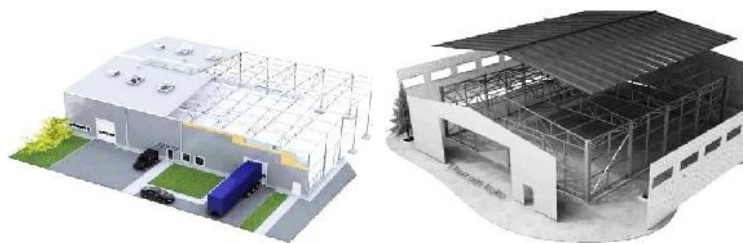


Figura 109: Vector Activo



5.4.4.2 Empleo de paneles tipo sándwich en cubierta

Se toma en cuenta el uso de las cubiertas livianas para minimizar el peso de la estructura y de materiales duraderos de fácil mantenimiento como el panel sándwich el cual es un tipo de panel compuesto generalmente empleados en ambientes industriales.

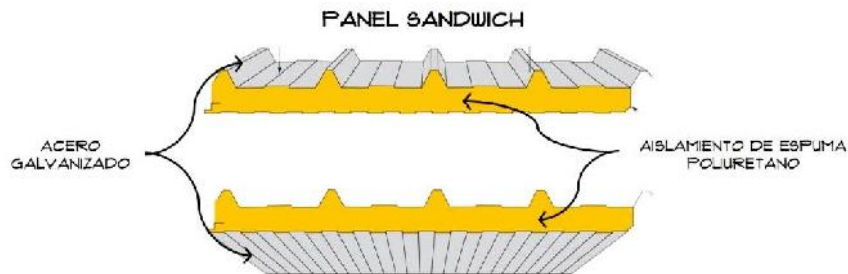


Figura 110: Panel Sándwich

5.4.4.3 Reciclado de agua

Se emplea un sistema de recolección y separación de aguas residuales y pluviales para reutilizar la misma.

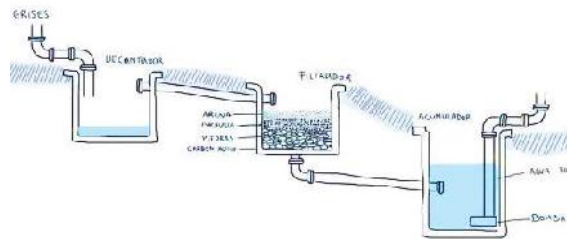


Figura 111: Reciclado de Agua

5.4.4.4 Uso de paneles solares

Los paneles solares en las cubiertas de los talleres captan la energía solar, no emite gases de efecto invernadero, por lo que no contribuye al calentamiento global. De hecho, se muestra como una de las tecnologías renovables más eficientes en la lucha contra el cambio climático y ayudan a controlar los gastos del consumo eléctrico y por ende reducir gastos en energía eléctrica.



Figura 112: Paneles Solares

5.4.4.5 Uso de cimentaciones mixtas

Se trabajó con cimentaciones mixtas que permiten diseñar elementos arquitectónicos con mayor estabilidad que una estructura convencional, en el diseño se hace uso de columnas y vigas de madera laminada la cual tiene una gran compatibilidad constructiva, se tiene mayor versatilidad de trabajo gracias a su facilidad de montaje y su capacidad de pedirse en tamaños específicos.



Figura 113: Columna de Madera Laminada

5.4.4.6 Empleo de pisos permeables

Se incluye el uso de pisos permeables como el adoquinado y empedrado los cuales permiten conservar un aspecto natural de los espacios, que el suelo respire y permite que la lluvia y demás líquidos lleguen a los mantos acuíferos para continuar su ciclo.

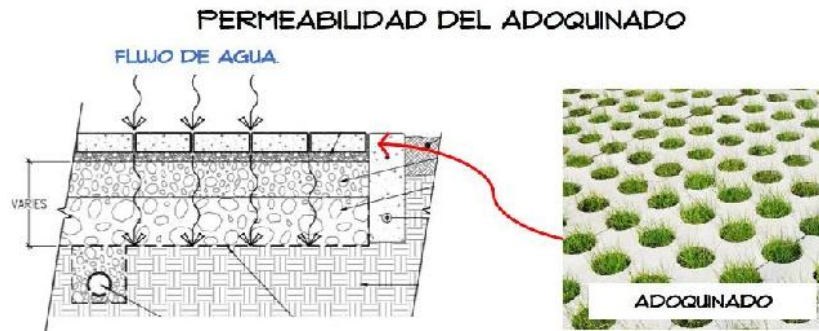


Figura 114: Permeabilidad de Piso

5.4.4.7 Uso de la piedra y el yeso típicos de la zona

Se emplea revestimiento de piedra principalmente en zócalos y fachadas, la cual es un material típico de la zona y sirve para garantizar la seguridad y la resistencia del muro o suelo, como así también contra algunos agentes corrosivos como la humedad, los cambios de temperatura o incluso los golpes o rayaduras. Por otra parte, el revestimiento de piedra es muy buen aislante térmico y acústico



Figura 115: Revestimiento de Piedra y Yeso

Emplear yeso en los revestimientos de muros interiores ya que este es un material que se extrae en canteras de la zona además de ser un material típico de Entre Ríos.

Este material es un importante acondicionador térmico además garantiza un mayor confort, también las paredes revestidas con yeso absorben el exceso de vapor de agua en los talleres.



5.4.4.8 Uso del concreto mapegrout

Para el acabado de la obra fina se utilizó en el diseño concreto mapegrout especialmente en los talleres ya que es un material con alta resistencia, empleado principalmente en zonas donde existe un gran flujo de personas, en este caso en los talleres ya que son áreas donde el flujo es alto y también se emplean herramientas y materiales los cuales podrían deteriorar rápidamente pisos de otros materiales.



Figura 116: Concreto Mapegrout

Este es un impermeabilizante y protege estructura de concreto, revoques cementosos además de aplica generalmente en depósitos de concreto para contención de agua, impermeabilización de baños, terrazas, etc.

5.4.5 PREMISAS MORFOLOGICAS

5.4.5.1 Diseño con formas puras

Se diseño volumetría con formas puras con un enfoque contemporáneo que se logren integrar visualmente al entorno y al concepto del proyecto, aplicándolos principios de arquitectura vernácula. La cual tiene por característica una construcción tradicional regional y autentica.



Figura 117: Diseño de Formas Puras



5.4.5.2 Empleo de la jerarquía volumétrica

La Composición del conjunto está compuesta por volumetrías en base a jerarquías manejando diferentes alturas, dimensiones y proporciones.

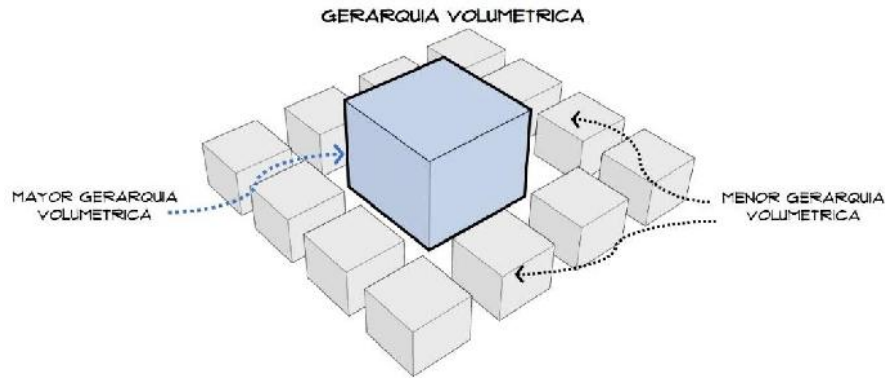


Figura 118: Jerarquía Volumétrica

5.4.5.3 Arquitectura adaptada a la topografía

En el diseño se adaptó las formas y circulaciones del proyecto a la topografía del terreno, a manera de crear movimientos integrados al entorno y proteger la vegetación existente. Diseñar áreas de descanso para el esparcimiento, integrado al paisaje.



Figura 119: Adaptación a la Topografía

5.4.5.4 Generacion de la forma

El origen de la forma nace en base a la cestería y de la estructura de una canasta el cual parte de un eje central y de este se generan radios que tiene por principio el uso y empleo de materia prima como fibras vetales, y conjuga estas fibras de manera ordenada y consigue obtener formas que cuenten con resistencia y durabilidad.



si este tejido no es el correcto no podrá amoldarse ni distribuir directamente sus ejes, perdiendo así su forma y estabilidad, el cual es el que direcciona todo el emplazamiento.

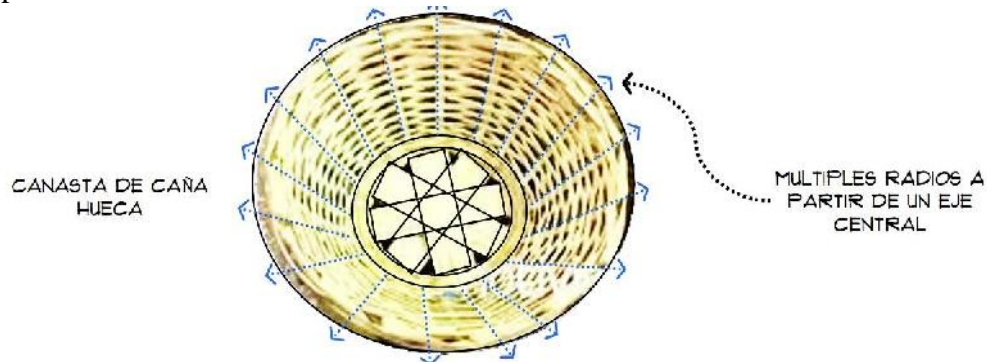


Figura 120: Generación de la Forma

GENERACIÓN DE LA FORMA

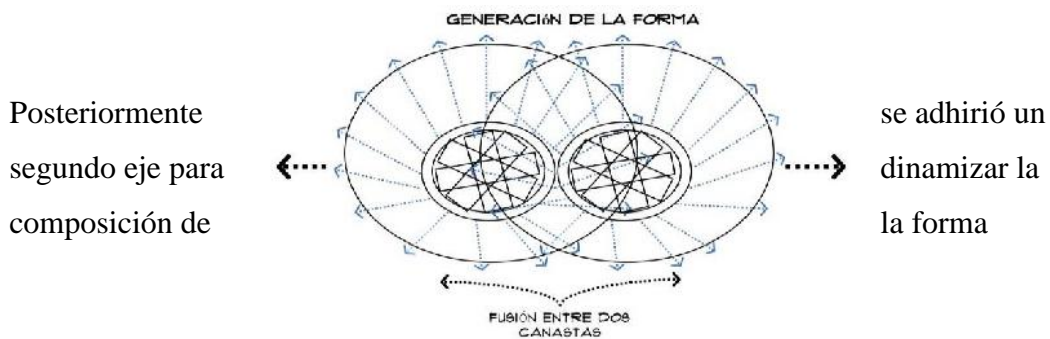


Figura 121: Desglose de la Forma 1

Se busca transmitir esta misma idea de armonía, equilibrio y dirección del conjunto de fibras naturales al conjunto de la edificación del proyecto ya que busca trabajar de la misma forma como un conjunto armonioso de aprendizaje de diferentes conocimientos.

Partiendo desde la idea de una canasta ordinaria y su proyección en un plano bidimensional

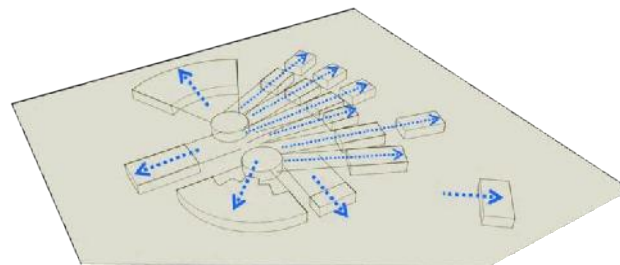


figura 122: Desglose de la Forma 2



Figura 123: Canasta Tejida

Posteriormente se reconoció cada uno de los componentes de la forma y como trabaja para transmitir esa idea del conjunto

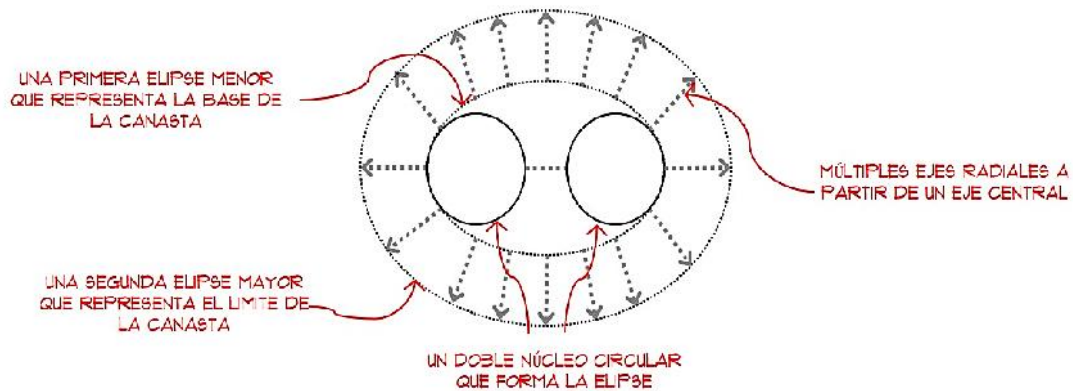


Figura 124: Doble Núcleo

por último, se empleó dichas ideas a la distribución de ambientes del proyecto buscando ese mismo orden y trabajo del conjunto de manera ordenada, con equilibrio y centralizada



IDEA APLICADA AL PROYECTO.

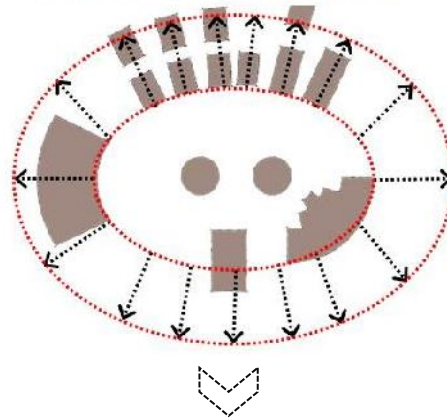


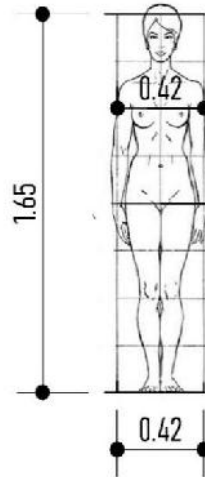
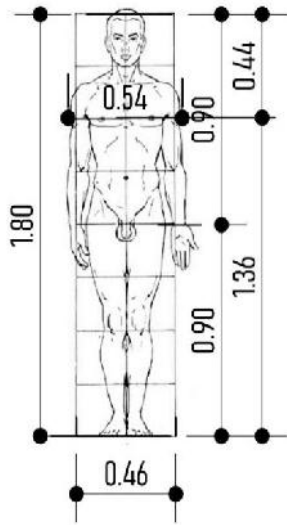
Figura 125: Idea Aplicada al Proyecto



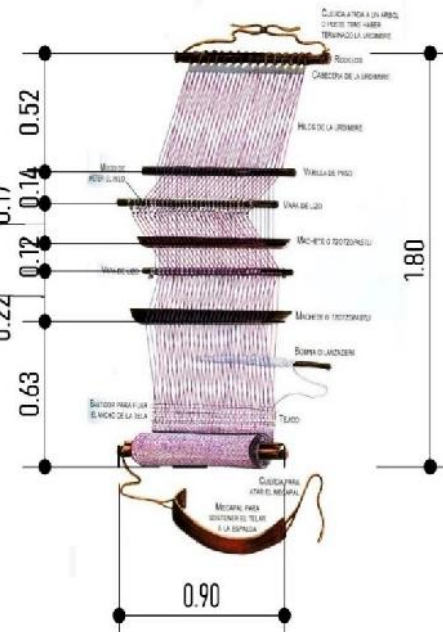


5.5 ERGONOMIA Y ANTROPOMETRIA – ACADEMIA ARTESANAL

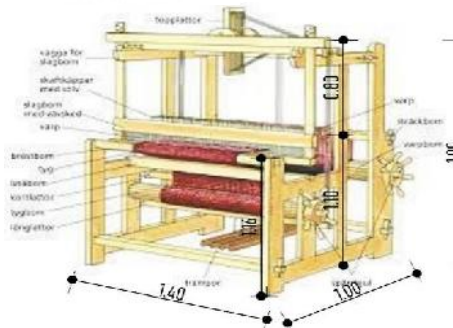
ANTROPOMETRIA MASCULINA Y FEMENINA



TELAR DE CINTURA



TELAR A PEDAL



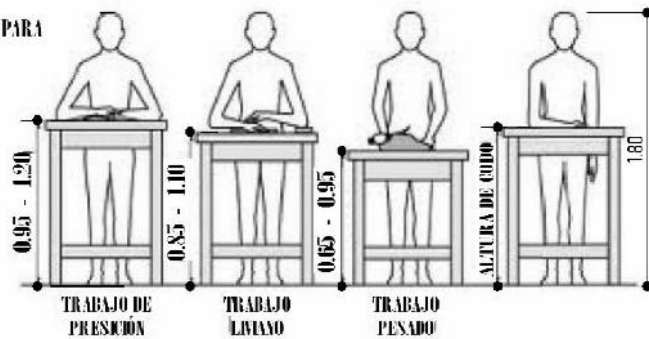
PRENSA PARA LA EBANISTERIA



CANTERIA TRABAJO PESADO



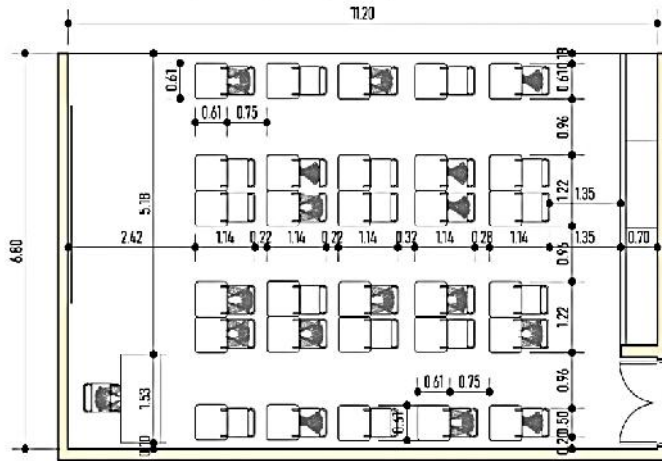
DIMENSIONES DE MESAS DE TRABAJO PARA CANTERIA Y EBANISTERIA





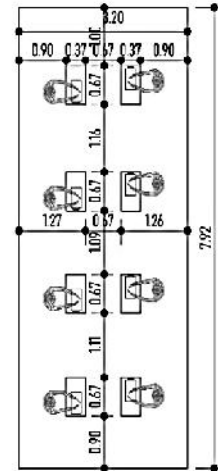
ZONA DE APRENDIZAJE TEÓRICO

AULAS DE TEXTILERIA, CESTERIA, MARROQUINERIA, EBANISTERIA Y CANTERIA



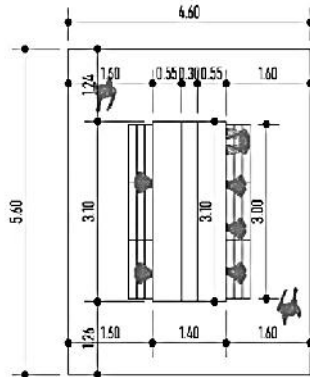
TALLER DE MARROQUINERIA

AREA DE MANIPULACIÓN DE CUERO

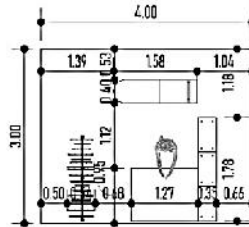


TALLER DE TEXTILERIA

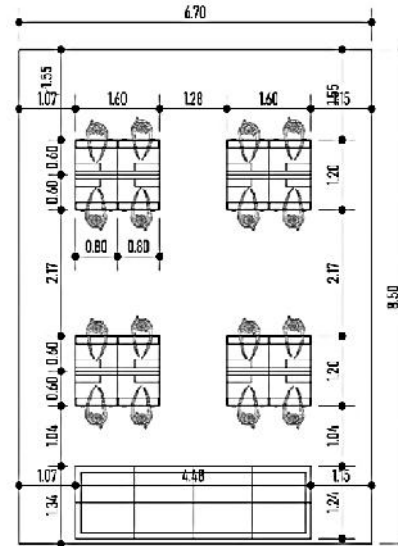
AREA DE PRACTICA DE TEXTILERIA



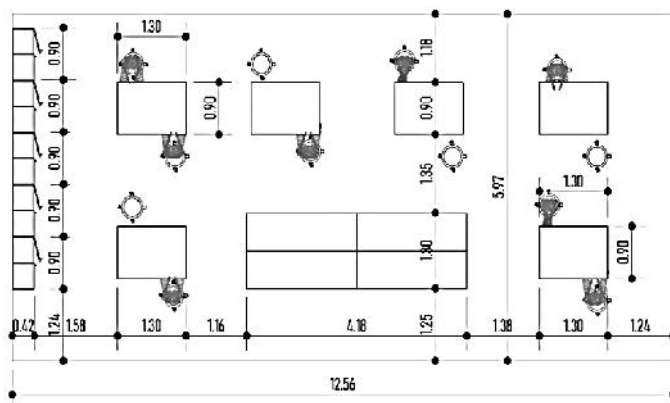
AREA DE APOYO DE TEXTILERIA



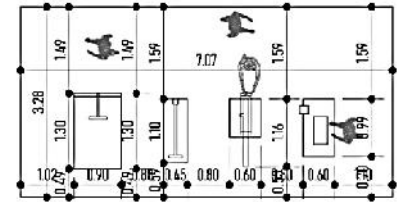
AREA DE TRABAJO DE MARROQUINERIA



TALLER DE EBANISTERIA



AREA DE APOYO DE EBANISTERIA





5.6 PROGRAMA CUALITATIVO

N°	AMBIENTE	ACTIVIDAD	ZONA	MOBILIARIO	NUMERO DE AMBIENTES	NUMERO DE USUARIOS
1	INGRESO PRINCIPAL	RECIBIR	PUBLICA		1	20
2	VESTIBULO	RECIBIR	PUBLICA		1	80
3	SALA DE ESPERA	RECIBIR	PUBLICA	4 sillones, 2 mesas de centro, 2 pedestales	1	10
4	RECEPCION O INFORMACIONES	INFORMAR	PUBLICA	1 mostrador, 1 silla, 2 archiveros, 1 estante.	1	12
5	ARCHIVOS	ALMACENAR	PRIVADA	2 estantes, 2 archiveros	1	2
6	BAÑOS VARONES / MINUSV.	HIGIENE	PUBLICA	3 inodoros, 3 basureros, 3 lavamanos, 1 urinario	1	4
7	BAÑOS MUJERES /MINUSV.	HIGIENE	PUBLICA	3 inodoros, 3 lavamanos, 3 basureros.	1	3
8	OF. DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	INFORMAR	SEMIPUBLICA	1 escritorio, 3 sillas, 2 estante, 2 archiveros, 1 pedestal, 1 sofá doble.	1	4
9	OF. DE COORDINADOR DE DIFUSIÓN Y CULTURA	INFORMAR	SEMIPUBLICA	1 escritorio, 3 sillas, 2 estante, 2 archiveros, 1 pedestal, 1 sofá doble.	1	4
10	OF. DE COORDINADOR DE EXPOSICIONES	INFORMAR	SEMIPUBLICA	1 escritorio, 3 sillas, 2 estante, 2 archiveros, 1 pedestal, 1 sofá doble.	1	4
11	OF. DE COORDINADOR DE EVENTOS	INFORMAR	SEMIPUBLICA	1 escritorio, 3 sillas, 2 estante, 2 archiveros, 1 pedestal, 1 sofá doble.	1	4
12	OF. DE SECRETARIA	ANUNCIAR	PUBLICA	1 escritorio, 3 sillas, 2 estantes, 2 archiveros.	1	4
13	OF. DEL DIRECTOR GENERAL CON BAÑO P.	DIRIGIR	PRIVADA	1 escritorio, 3 sillas, 2 estantes, 2 sofás. Baño: 1 inodoro, 1 lavamanos.	1	5



	14	SALA DE REUNIONES	COORDINAR	PRIVADA	1 Mesa, 8 Sillas, 2 Estantes, 2 Sillones Dobles, 1 Mesa de Centro, 1 Proyector, 1 Tv- Modular	1	12
	15	COCINETA	SERVIR	PRIVADA	1 heladera, 1 lavaplatos, 2 hornillas, 3 estantes	1	6
	16	BAÑOS VARONES / MINUSV.	HIGIENE	PUBLICA	2 inodoros, 2 urinario, 3 lavamanos, 2 basureros	1	4
	17	BAÑOS MUJERES /MINUSV.	HIGIENE	PUBLICA	3 inodoros, 3 lavamanos, 3 basureros	1	3
	18	CUARTO DE LIMPIEZA	ALMACENAR	PRIVADA	3 Estantes, 4 basureros.	1	2
	19	CAFETERIA	SERVIR	PUBLICA	2 mostrador, 1 cocina, 8 mesas, 35 sillas.	1	35
	20	PRIMEROS AUXILIOS O ENF.	PREVENIR	PRIVADA	1 Camilla, 1 Estacion de Farmacia, 1 basurero, 1 Silla de Ruedas, 1 Mesa Auxiliar.	1	2
	21	DEPOSITO DE BASURAS	ALMACENAR	PRIVADA	4 basureros.	1	1
	Nº	AMBIENTE	ACTIVIDAD	ZONA	MOBILIARIO	NUMERO DE AMBIENTES	NUMERO DE USUARIOS
APRENDI ZAJE	22	VESTIBULO	RECIBIR	PUBLICO		1	50
	23	SALA DE MAESTROS ARTESANOS	DESCANSAR	SEMPUBLICO	Mesa, 12 sillas, living pequeño, estantes	1	12
	24	AULA DE TEXTILERIA	ENSEÑAR	PUBLICO	32 asientos, 32 mesas, 1 escritorio, 1 silla, 1 armario	3	33
	25	AULA DE CESTERIA	ENSEÑAR	PUBLICO	32 asientos, 32 mesas, 1 escritorio, 1 silla, 1 armario	3	33
	26	AULA DE EBANISTERIA	ENSEÑAR	PUBLICO	32 asientos, 32 mesas, 1 escritorio, 1 silla, 1 armario	3	33
	27	AULA DE MARROQUINERIA	ENSEÑAR	PUBLICO	32 asientos, 32 mesas, 1 escritorio, 1 silla, 1 armario	2	33



	28	AULA DE CANTERIA	ENSEÑAR	PUBLICO	32 asientos, 32 mesas, 1 escritorio, 1 silla, 1 armario	1	33
	29	DEPOSITO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	ALMACENAR	PRIVADO	Armarios, mostradores, proyectores tripodes	1	2
	30	CUARTO DE LIMPIEZA	ALMACENAR	PRIVADO	Estantes, basureros,	1	1
	31	BAÑOS VARONES / MINUSV.	HIGIENE	HIGIENE	2 inodoros, 2 urinario, 3 lavamanos, 2 basureros	1	4
	32	BAÑOS MUJERES / MINUSV.	HIGIENE	HIGIENE	3 inodoros, 3 lavamanos, 3 basureros	1	3
ZONA DE EXHIBICION	Nº	AMBIENTE	ACTIVIDAD	ZONA	MOBILIARIO	NUMERO DE AMBIENTES	NUMERO DE USUARIOS
	33	INFORMACIONES	INFORMAR	PUBLICO	1 mostrador, 1 silla, estantes	1	12
	34	VESTIBULO	RECIBIR	PUBLICO	Banners	1	80
	35	GALERIA DE EXPOSICIONES DE TEXTILERIA-CESTERIA-MARROQUINERIA	EXPONER	PUBLICO	Mamparas, pedestales móviles, estantes, colgadores, mesas, equipo de luces	1	50
	36	GALERIA DE EXPOSICIONES DE EBANISTERIA-CANTERIA	EXPONER	PUBLICO	Pedestales, mamparas, equipo de luces	1	50
	37	SALA DE PROYECCION AUDIVISUAL	PROYECTAR	PUBLICO		1	20
	38	CUARTO DE LIMPIEZA	HIGIENE	PRIVADO	Estantes, basureros.	1	1
	39	BAÑOS VARONES / MINUSV	HIGIENE	PUBLICO	2 inodoros, 2 urinario, 3 lavamanos, 2 basureros	1	4
	40	BAÑOS MUJERES / MINUSV.	HIGIENE	PUBLICO	3 inodoros, 3 lavamanos, 3 basureros	1	3
ZONA DE TALLERES							
	Nº	AMBIENTE	ACTIVIDAD	ZONA	MOBILIARIO	NUMERO DE AMBIENTES	NUMERO DE USUARIOS
	41	VESTIBULO	RECIBIR	PUBLICO		1	60
	42	TALLER DE TEXTILERIA	PRODUCIR	PRIVADO	2 telares grandes, 10 telares pequeños, 4 mesas de trabajo, máquinas de coser, estantes, mesas de planchar, , lavandería, cocineta industrial, percheros y tendedores	1	60



ZONA TALLERES	43	TALLER DE CESTERIA	PRODUCIR	PRIVADO	Taburetes, mesas de trabajo, cajas, estación de herramientas, estantes, lámparas de pie.	1	60
	44	TALLER DE MARROQUERIA	PRODUCIR	PRIVADO	Mesas de trabajo, estación de herramientas, sillas, escritorio, silla	1	60
	45	TALLER DE EBANISTERIA	PRODUCIR	PRIVADO	Mesas de trabajo, moldes, mesas de trabajo, estación de herramientas, taburetes,	1	60
	46	TALLER DE CANTERIA	PRODUCIR	PRIVADO	Pedestales de tallado, mesa de trabajo, taburetes, estación de herramientas.	1	60
	47	VESTIDOR DE VARONES	HIGIENE	PRIVADO		1	15
	48	VESTIDOR DE MUJERES	HIGIENE	PRIVADO		1	15
	49	BAÑOS VARONES / MINUSV	HIGIENE	PUBLICO	2 inodoros, 2 urinario, 3 lavamanos, 2 basureros	1	4
	50	BAÑOS MUJERES / MINUSV.	HIGIENE	PUBLICO	3 inodoros, 3 lavamanos, 3 basureros	1	3
	51	BODEGAS DE HERRAMIENTAS	ALMACENAR	PRIVADO	Escritorio, silla, cajas, estantes,	5	2
	52	BODEGAS DE MATERIALES	ALMACENAR	PRIVADO	Estantes industriales, cajas, balanzas, escritorio y silla	5	2
	53	CUARTO DE BASURAS	HIGIENE	PRIVADO	Estantes, basureros	1	1
	54	RECEPCION DE MATERIA PRIMA	ALAMACENAR	PRIVADO	montacargas	1	3
	55	CUARTO DE MAQUINAS	ABASTECER	PRIVADO		1	1



	N°	AMBIENTE	ACTIVIDAD	ZONA	MOBILIARIO	NUMERO DE AMBIENTES	NUMERO DE USUARIOS
Z. COMPLEMENTARIA Y EXTERIOR	56	PUESTO DE CONTROL Y BAÑO P.	VIGILAR	PRIVADO	Escritorio, 1 lavamanos, 1 inodoro	1	2
	57	CUARTO DE MANTENIMIENTO		PRIVADO	Estante, herramientas,	1	3
	58	VESTIDOR Y BAÑO		PRIVADO	Armario, 1 inodoro, 1 baño	1	3
	59	PLAZA CENTRAL	ORIENTAR	PUBLICO	Fuent, bancas	1	300
	60	CAMINOS ESCULTURALES	GUIAR	PUBLICO	Esculturas, bancas	LIBRE	-----
	61	ESPEJOS DE AGUAS		PUBLICO		4	10
	62	JARDINES		PUBLICO		LIBRE	-----
	63	PATIO DE MANIOBRAS	GUIAR	PUBLICO		1	5
	64	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	ESTACIONAR	PUBLICO	Autos	30	1
65	ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS	ESTACIONAR	PUBLICO	Portabicicletas, bicicletas	25	1	

5.7 PROGRAMA CUANTITATIVO

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE ACADEMIA ARTESANAL							
	N°	AMBIENTE	N° DE AMBIENTES	N° DE USUARIOS	M2 POR USUARIO	SUP. PARCIAL M2	SUP. TOTAL M2
ZONA DE ADMINISTRACIÓN	1	INGRESO PRINCIPAL	1	10	2.39	23.90	23.90
	2	VESTIBULO	1	10	3.36	33.60	33.60
	3	SALA DE ESPERA	2	10	3.55	35.55	76.55
	4	RECEPCION O INFORMACIONES	1	10	1.36	13.58	13.58
	5	ARCHIVOS	1	2	3.90	7.80	7.80
	6	BAÑOS VARONES /MINUSV.	2	4	3.48	13.92	13.92
	7	BAÑOS MUJERES /MINUSV.	2	2	7.25	14.50	14.50
	8	OF. DE INFORMACION ARTESANAL	1	5	3.20	16.00	16.00
	9	OF. DE COORDINADOR DE DIFUSIÓN Y CULTURA	1	5	3.20	16.00	16.00
	10	OF. DE REGISTRO	1	5	3.20	16.00	16.00
	11	OF. DE CONTABILIDAD	1	5	3.20	16.00	16.00
	12	OF. DE LA A.A.A.T.	1	5	3.20	16.00	16.00
	13	OF. DE SECRETARIA	1	4	4.00	16.00	16.00
	14	OF. DEL DIRECTOR GENERAL CON BAÑO P.	1	5	4.80	23.95	23.95
	15	SALA DE REUNIONES	1	14	2.48	34.65	34.65
	16	COCINETA	1	6	2.20	13.20	13.20
	17	SALA DE MAESTROS ARTESANOS	1	8	2.50	20.00	20.00
	18	TERRAZA	1	10	2.65	26.50	26.50
	19	DEPOSITO DE LIMPIEZA	1	2	2.75	5.50	5.50
	TOTAL						

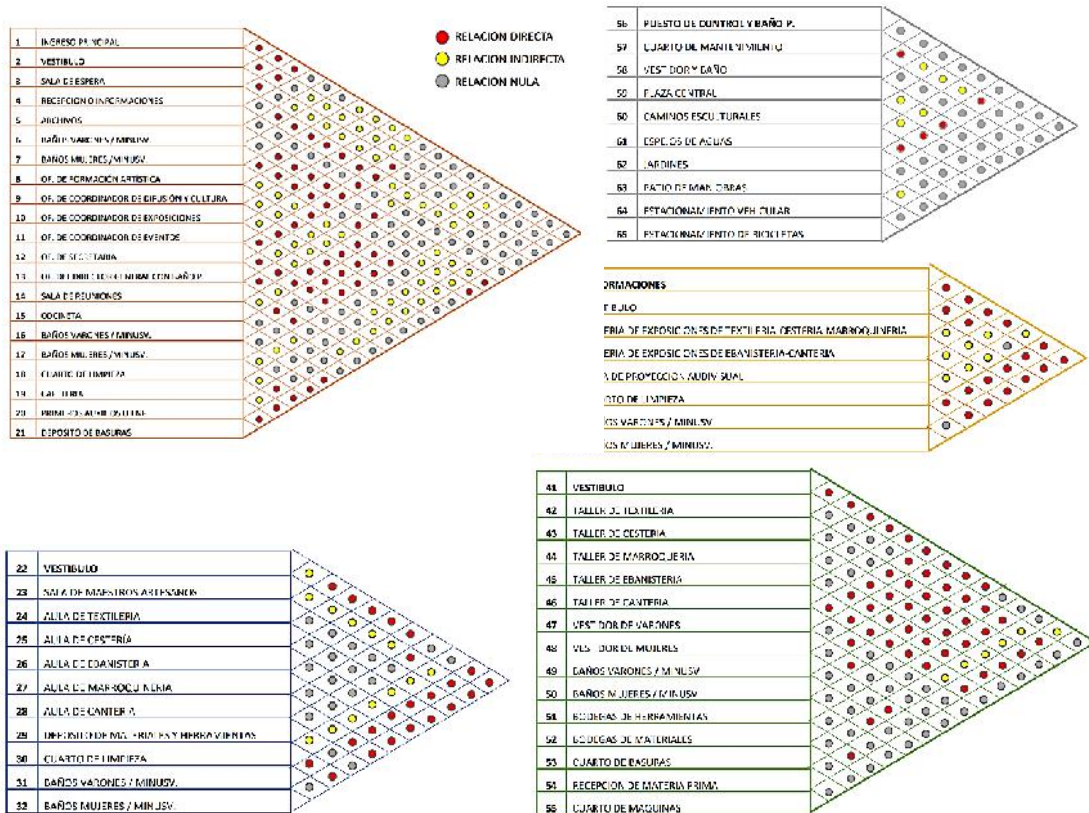


ZONA DE	21	PASILLO DISTRIBUIDOR	2	256	2.89	370.50	741.00	
	22	AULA DE TEXTILERIA	3	64	4.25	90.70	272.10	
	23	AULA DE CESTERÍA	3	64	4.25	90.70	272.10	
	24	AULA DE EBANISTERIA	3	64	4.25	90.70	272.10	
	25	AULA DE MARROQUINERIA	3	64	4.25	90.70	272.10	
ZONA DE	26	AULA DE CANTERIA	1	24	2.65	20.70	20.70	
	27	DEPOSITO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	2	4	9.15	18.30	36.60	
	28	BAÑOS VARONES / MINUSV.	2	5	3.57	17.85	35.70	
	29	BAÑOS MUJERES / MINUSV.	2	3	6.70	20.10	40.20	
TOTAL								2032.60
ZONA DE EXHIBICIÓN ARTESANAL	30	INFORMACIONES	1	12	1.21	14.55	14.55	
	31	VESTIBULO	1	100	2.76	276.65	276.65	
	32	GALERIA DE EXPOSICIONES DE TEXTILERIA-CESTERIA-MARROQUINERIA	1	50	4.36	218.20	218.20	
	33	GALERIA DE EXPOSICIONES DE EBANISTERIA-CANTERIA	1	50	4.34	217.10	217.10	
	34	SALA DE PROYECCION AUDIVISUAL	1	40	1.42	57.00	57.00	
	35	DEPOSITOS DE APOYO	2	8	8.80	35.20	70.4	
	36	BAÑOS VARONES / MINUSV	1	5	3.52	17.60	17.60	
	37	BAÑOS MUJERES / MINUSV.	1	3	5.86	17.60	17.60	
TOTAL								889.10
ZONA DE TALLERES	38	TALLER DE TEXTILERIA	2	35	7.91	138.45	276.9	
	39	TALLER DE CESTERIA	2	35	7.91	138.45	276.9	
	40	TALLER DE MARROQUERIA	2	35	7.91	138.45	276.9	
	41	TALLER DE EBANISTERIA	2	35	10.80	189.00	378.00	
	42	TALLER DE CANTERIA	1	45	9.91	446.00	446.00	
	43	VESTIBOR DE VARONES	1	15	1.30	20.00	20.00	
	44	VESTIBOR DE MUJERES	1	15	1.30	20.00	20.00	
	45	BAÑOS VARONES / MINUSV	1	5	3.8	19.00	19.00	
	46	BAÑOS MUJERES / MINUSV.	1	3	6.33	19.00	19.00	
	47	BODEGAS DE HERRAMIENTAS	7	14	5.47	10.95	76.65	
	48	AREA DE BASURAS	1	2	26.50	53.00	53.00	
	49	RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA	1	3	96.13	288.40	288.40	



TOTAL						2085.05
ZONA COMPLEMENTARIA Y EXTERIOR	50	PUESTO DE CONTROL Y BAÑO P.	2	2	13.40	13.40 26.80
	57	CUARTO DE MANTENIMIENTO	1	5	23.93	71.80 71.80
	58	VESTIDOR Y BAÑO	1	3	7.66	23.00 23.00
	59	PLAZA CENTRAL	1	100	2.48	248.85 248.85
	60	CAMINOS ESCULTURALES	LIBRE	----	----	----
	61	ESPEJOS DE AGUAS	2	-----	-----	-----
	62	JARDINES	LIBRE	---	---	---
	63	PATIO DE MANIOBRAS	1	5	126.00	630.00 630.00
	64	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	30	1	15.00	15.00 1075.27
	65	ESTACIONAMIENTO ECULSTRE	25	1	19.4	19.40 485.28
TOTAL:						2561
TOTAL DE ZONAS						7971.41
MUROS Y TABIQUES (15%)						1195.71
CIRCULACIÓN (15%)						1195.71
SUP. TOTAL:						10362.83

5.8 DIAGRAMA DE RELACIONES





BURBUJA GENERAL DE PROYECTO

ZONA DE ADMINISTRACIÓN

